CORRESPONDENGIA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.

EXTRANJ. Y ULTRAMA . 12 PTAS. TRIM.

PREGIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos el ejemplar.

Por mayor: 90 centimos 30 números.

PUNTO UNICO DE SUSCRICIÓN,

MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

Les anuncies de primera plana, reclames, etc., financieres referentes à Bancos y Sociedades, à precios convencionales.

Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entle.

I RECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

En el extranjero se reciben evclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

ANO XLIII. NUM. 12494

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 21 de Junio de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

SE VENDE EN ARANJUEZ, L'NDANTE CON LAS tapias del pueblo, un fine rústica con tierras de riego y secano y dos c sas; cabida 900 y pico fanegas de tierra. Argensola 14, port.º informarán. No se admit n corredores. ULTIMOS MODELOS DE SOMBREROS PARA SE-fiora y niños, desde 3 ptas. - Rodriguez, Pl. Angel, 6.

VAPORES CORREOS Agencia central La última estadística de los hospitales de Paris señala la disminución del empleo del copaiba y la cubeba en las dolencias que padece la juventud; es el resultado de la adopción por los médicos del Sándalo Midy, que cura en 48 horas las afecciones que exigian semanas de tratamiento. Pero es indispensable que el Bándalo sea puro, y hay que exigir en cada cápsula el nombre de Midy impreso en negro.

SUPRESIÓN

DE LA

PROVINCIA DE MADRID

II

Nada más fácil que intentar una reforma, nada más sencillo que presentar una proposición de ley en el Congreso, pero nada más dificil que llevarla á feliz término si lesiona algún interés de localidad, y mucho más si afecta á los intereses particulares de muchos individuos.

La maquina legislativa se para indefinidamente al menor rozamiento: los gobiernos eluden la responsabilidad de medidas y reformas que, aun siendo muy convenientes al país, no sean precisas para su acción ó afianzamiento, y es más facil en la práctica política todo lo teórico, aunque sea descabellado, que no las reformas administrativas y económicas, aunque sean justas y necesarias.

Por eso hemos presenciado durante un periodo de poco más de veinte años sucederse las Constituciones, surgir nuevos derechos, crearse infinidad de organismos nuevos, pero, á pesar de los trastornos, a pesar del espiritu, no solo reformador, sino ultra-revolucionario de algunos períodos, subsistir el mismo régimen tributario de hace medio siglo, seguir la organización administrativa con las mismas ruedas inútiles, con los mismos inveterados abusos.

Todas estas consideraciones expuestas'
y más que pudiéramos aducir, tienen el
exclusivo objeto de convencer á todos de
que no hay reforma viable si no se estudia un procedimiento adecuado para realizarla, si no se prescinde en parte del ideal y de la perfección, si no se transige en mucho con lo ya existente.

En primer lugar, creemos que solo me-diante una autorización concedida al gobierno, sea conservador ó liberal, y utilizada en un periodo en que estuviesen cerradas las Cortes, puede realizarso la supresión de la provincia de Madrid.

Multitud de cuestiones son la consecuencia de una medida como la propues-ta; cada una de ellas haria imposible la solución, y tanto aplazamiento llevaria aparejado el fracaso de la ley. Las bases pueden y deben ser aproba-das por las Cortes, pero solo con verda-

dero caracter general, por ejemplo. La actual jurisdicción municipal de Madrid se estenderá a un radio tomando por centro el ministerio de la Goberna-

ción, que no sea inferior a 15 kilómetros ni mayor de 25, cuya nueva jurisdicción ha de marcarse previo informe del Instituto Geográfico. Respecto á la incorporación del resto del territorio de la actual provincia á las

limitrofes, habrá que oir los informes que en el plazo improrogable de un mes darán los pueblos interesados, y en otro mes informará el Instituto Geográfico, y al gobierno resolvera definitivamente en

Una comisión compuesta de dos diputados provinciales, por cada una de las pro-

vincias interesadas, presidida por el director de Beneficencia, propondrá la división de bienes y obligaciones equitativas de la nueva jurisdicción, en el caso de que al cabo de un mes no se pusieran de acuerdo para formular la división; ésta se hará por una comisión de dos magistrados de la Audiencia presididos por uno del Supremo y con los auxiliares, sin voz ni

voto, que nombrase el gobierno. Todos los empleados de plantilla, dependientes del municipio, serán respeta-dos en sus destinos o trasladados en Madrid a cargos del mismo sueldo en las oficinas del Estado.

Sin esta ó análoga base no hay que sonar con la reforma, no es preciso demos-trarlo por ser axiomático en España.

Todos los dependientes de consumos y los guardas de policia urbana, tendran el carácter de fuerza pública, á las órdenes del señor gobernador, y en cambio de las mayores responsabilidades á los que reunan determinadas condiciones, se les declarará inamovibles.

El gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley subvencionando una linea férrea de circunvalación, que sirva de enlace a las actuales y de facilidades al comercio de transito.

Se respetará la organización actual de los municipios que se incorporen al de Madrid, excepción hecha de cuanto se refiere al impuesto de consumos, y con delegados de los pueblos unidos al conse-jo municipal de Madrid, se fijarán los tipos de adeudo, organización del servicio y lineas fiscales.

Madrid se administrará por el poder ejecutivo y su delegado el gobernador de Madrid, quien nombrara, salvo los derechos adquiridos, todo el personal que sirva á sus ordenes.

Se creará un consejo municipal, compuesto de 50 individuos: 20, nombrados por los 200 mayores contribuyentes de territorial; 10, por los 200 mayores de in-dustrial; 40, por las academias oficiales reunidas, y 10 por las juntas sindicales de los gremios. Serán elegidos por cua-tro años, pero se renovarán anualmente

por cuartas partes. Esta es una base solo á discutir, y que admite modificaciones, en cuanto a la proporcionalidad de las representacio-nes respectivas. También el sufragio puede llevar una representación que vigori-ce sin ahogar las otras fuerzas que lleven la defensa de los intereses generales de

la villa al concejo referido. La misión de este consejo se reducirá a la votación de tributos y formación de presupuesto, planes de reformas, confección de ordenanzas y reglamentos muni-cipales y fiscalización de los actos del go-

Las funciones anejas á los ayuntamientos y diputaciones, respecto al servicio militar, seran de cargo de juntas de distrito, presididas por funcionarios públi-cos y con intervención de los padres de los mozos, y de las alzadas conocerá la dirección de administración local.

La división electoral, administrativa, judicial y militar, se reformará por el gobierno en armonia con la nueva jurisdicción que se crea.

Madrid continuara siendo una circunscripción electoral, aumentándose el número de diputados que se elijan en pro-porción á los habitantes de los pueblos

que se agreguen.

Queda, asimismo, autorizado el gobierno para modificar los preceptos legales que puedan oponerse á la realización de estas bases y al establecimiento de la nueva jurisdicción.

No tenemos la pretensión de haber enumerado de una manera definitiva las bases para realizar la supresión de la provincia de Madrid: de un modo evidente nuestro plan sufriria ampliaciones y

to para que, fijando en él su atención las personas peritas y al corriente de las necesidades de Madrid y de los pueblos interesados, puedan mejorar el pensamien-to y hacerle viable.

Para terminar este artículo deberemos exponer cuantas ventajas trae aparejadas un provecto de esta trascendencia; pero bien se comprende que la indole de los trabajos periodisticos no se presta á grandes amplificaciones, propias tan solo de las memorias que acompañan á proyectos de tanta trascendencia, Por consiguiente, y dejando á la opinión libertad para apreciarlas, nos fijaremos en las mas salientes.

Hoy existen á las órdenes del gobernador la guardia civil y el cuerpo de se-guridad, y a las del alcalde los de policia urbana y de consumos; en adelante toda esta fuerza pudiera estar en una sola mano, disciplinada militarmente, y es seguro que al cabo de poco tiempo otros serian los rendimientos de consumos y otra la seguridad personal en la villa y corte.

Madrid carece de alrededores, y así sucederá eternamente mientras que tengamos, formando un verdadero cinturón depósitos de contrabando, mataderos clandestinos, vertederos de inmundicia y materias insalubres, al limite de la jurisdicción actual, al mismo tiempo que una población, en su mayoria mafeante, habita en estos parajes, vecindad poco adecuada para establecer casas de re-

Seguramente seguirian los depósitos de matutes, aun en menor escala, y se irian los matuteros, pero alejados de 10 á 15 kilómetros del actual campo de operaciones, quedaria por consiguiente una zona saneada, digamóslo así, entre el actual casco de la población y el límite jurisdiccional.

El aumento de los ingresos de la población creceria de un modo enorme, y la constitución del Ayuntamiento sobre es-tas nuevas bases no podría menos de fa-cilitar el crédito, del cual sería preciso hacer un uso prudente, aunque no timido, para poner esta población en condi-ciones análogas á las demás cupitales eu-

Tambien el interior de la población mejoraria mucho, porque determinadas industrias de salubridad dudosa, artes y oficios molestos para el vecindario, pu-dieran irse relegando á mayores distan-cias, y hoy precisa cierta tolerancia, por-que la persecución trae aparejada la emigración de los industriales á otros términos, dejando de contribuir al municipio, o lo que es peor, con tantas tra-bas dentro y tantas dificultades fuera, el que las industrias no puedan desarrollarse en el grado y medidas convenientes.

Solo la enumeración de los industriales favorecidos con está medida, ocupa-ria todo el espacio que hemos necesitado para el presente articulo.

Tenemos fé en la bondad de las ideas, tenemos la seguridad de la inmensa tras-formación de que gozaria Madrid, no te-nemos confianza de que llegue á realizarse. Los que ocupan las mayores posiciones políticas en nuestra patria no toman a su cargo con suficiente cariño la hermosa misión de mejorar las condiciones de la capital de la monarquia, cuando seguramente con un poco de verdadera vo-luntad pudiera lograrse.

Baste recorrer las calles más centricas, observar la inacabable obra de la calle de Sevilla, la indefinidamente aplazada ali-neación y apertura total de la calle de Bailen, la tolerancia incomprensible de mantener en pié el hospital Militar, ame-nazando constante ruina y albergando centenares de enfermos; baste fijarse en el sistema de alcantarillado que poseemos y tener noción de las cifras de mortalidad y de sus causas, y para no cansar con enoreformas; ahora si, lo que hemos querido josas enumeraciones baste conocer nues-hacer es lo que se llama un ante proyec- tro carácter para saber que la dicta-

dura que se ejerciese con el fin de co rregir los abusos y de ponernos en condiciones de ciudad civilizada, daria más prestigios a la mayor de nuestras eminencias, que los discursos más elocuentes, y sobre todo, abriria una era de ocho ó diez años de trabajos de obras públicas, de bienestar en las clases obreras; era de paz para el pais y de gloria para el afortunado gobierno que tuviese la iniciativa necesaria para realizar esta empresa.

GUSTAVO MORALES

LA PRINCESA METTERNICH

No han caido las sombras del olvido. ni los rigores de la desgracia, sobre todas aquellas mujeres notables por su belleza o por su ingenio que formaron la espléndida corte de la emperatriz Eugenia en los dias primeros del segundo impario. Las que no tenian sus destinos intimamente unidos á los de Francia, se salvaron del naufragio en que perecieron las dichas y las grandezas de la hermo-sa y desdichada soberana, y todavía suena de cuando en cuando el nombre de alguna de aquellas notabilidades feminas unido á algún acontecimiento.

Esto sucede ahora con la princesa Metternich: los periodicos extranjeros nos traen entre elogios su conocido nombre, las revistas ilustradas publican su retrato y la Exposición histórica de la música y del teatro, que se está celebrando en Viena, por la iniciativa de la ilustre dama, ha alcanzado un gran éxito.

La belleza y el poder pasan; la delicadeza y el talento tienen imperio mas duradero. La princesa de Metternich, que es una de las damas más elegantes de Europa, no fué, ni aun en los dias espléndidos de su juventud, cuando apareció deslumbradora en la corte de las Tullerías, lo que se llama una belleza en el sentido estético de la palabra; pero como la prin-cesa de Eboli, como Cleopatra, como otras celebridades femeninas que no alcanzaron la hermosura que deslumbra, fue un prestigio y conmovió a muchos corazones, que la amaron apasionada-mente, sin hallar correspondencia ni consuelo.

Las grandes pasiones las han inspirado siempre, más que las mujeres espléndidamente hermosas, aquellas otras de las que dicen los que no las conocen bien:
-¡Qué tendrá esa mujer para producir

ese efecto? El prestigio de la princesa de Metternich fue inmenso y le han sentido todas las mujeres de Europa que todavia llevan el flequillo en su peinado, porque la princesa que tiene la frente bombé, co-mo dicen los franceses, hallo que no la sentaba bien el peinado alto y se presentó en las fiestas de las Tullerías cuando imponia la moda, velando con sus riza-dos cabellos rojos lo que la naturaleza no hizo perfecto.

Es notable la influencia que ejercen por medio de la moda estas grandes no-tabilidades femeninas. La Fuoco, una bailarina famosa que hizo piruetas en el teatro del Circo, cuando era empresario Salamanca, dió el golpe de gracia a las venerables cocas con que se peinaban nuestras abuelas, é impuso el peinado a la Fuoco con los tupés levantados y la frente descubierta, hasta que la célebre embajadora de Austria en París, durante el segundo imperio, hizo adoptar el flequillo, que cayendo hasta las cejas, ha sido y continúa siendo cortina de la frente.

Los cotillones famosos de los lunes de

parecia que habían bajado á los salones de las Tullerias las divinidades del Olimpo, ligeras de ropa y abundantes de encantos; las expediciones a los sitios reales, todas aquellas fiestas originales, brillantes, fantásticas, tenian por alma á la princesa de Metternich, que desplegaba gran lujo, ejercía poderosa influencia y do vinaba, lo mismo que en sus salones de la embijada de Austria, en los de la residencia imperial.

¡Qué triste fué el despertar de todas aquellas fiestas! ¡Qué horrible y desçarrador el invierno que siguió a aquella brillante y artificial prim vera! Pocos pueblos han sido más duramente castigados que Francia y pocas mujeres han su-frido más crueles de gracias que la que brillo sobre todas en aquellas fiestas, que parecian la realización de los más des-

lumbradores cuentos de hadas. La princesa de Metternich se salvó de la tormenta refugiándose en su magnifico palacio de Viena. Durante mucho tiempo no se ha hablado de ella; hace cuatro años se presento organizando en la capi-tal de Austria la batalla de flores, y ahora realiza más notable pensamiento en esa Exposición que hace revivir la historia del teatro y de la música.

Las mujeres que han ejercido en los dias de su juventud gran influencia, tienen dos recursos para no perderla cuando cae sobre la cabeza la nieve de los años: si aman todavia el éxito ruidoso, las artes, si prefieren los goces dulces y tranquilos del alma, la caridad. Proteger á los artistas, fomentar el arte y buscar y socorrer á los pobres, son dos bellas ocu-paciones para el otoño de la vida.

La princesa de Metternich suele unir las dos organizando grandes fiestas de beneficencia. Su primer retrato le publicaron las Ilustraciones de Paris, cuando fué alli con su esposo, el arrogante y caballeresco principe Ricardo Clemente, el año 1853; el último nos le traen las Ilustraciones de Viena del año 1892.

Son cuarenta años de reinado en el mundo de la celebridad. No le alcanzaron tan largo muchas soberanas.

KASABAL.

DEL MUNDO

Millonarios. Hace poco se ha hablando mucho de un americano, William Astor, que había muerto dejando una fortuna que los más prudentes tasadores elevaban a 500 mi-Îlones de pesetas y otros hacian ascender

a 750 millones. A propósito de estas fortunas colosales y del modo como se han hecho, daremos algunos detalles.

El padre de William Astor, John Jacob Astar, empezó a formar la fortuna que tanto aumento despues su hijo. Ha-bia establecido en New-York una tienda

modestísima de pieles. Al poco tiempo encontró un medio in-genioso de procurarse esta mercancia en gran abundancia y en condiciones inme-jorables. Para ello se relaciono con Peter Smith. Peter Smith era un intrépido cazador, que recorria las orillas del San Lorenzo y de los grandes lagos, cobrando gran número de castores en sus excursiones. Como vivía entre los indios desde su más tierna edad, era amigo de ellos y con ellos comerciaba, dándoles tabaco y telas á cambio de pieles de gran valor. Los indios salían gananciosos, con arreglo a sus gustos y necesidades, y Peter Smith mucho mas.

Los dos amigos se hicieron ricos á los pocos años, y no se contentaron con amontonar dinero, sino que lo colocaron. Astor compró terrenos en los alrededores de Nueva-York, y Smith compro vastisimas tierras, despobladas é incultas, la emperatriz; los cuadros vivos en que fiado en que la inmigración le daria en poco tiempo el 100 por 1 de su capital em-Smith murió y su hijo Gerrit Smith se vió dueño de extensas comarcas de un valor fabuloso. Pero pronto gasto para mejorarlas y sostenerlas el pequeño ca-

pital circulante que su padre le dejara, y entonces se acordo de Astor y le escribió sobre este asunto. Asto le contestó que le esperaba. Co-mieron juntos; durante la comida, el mi-llonario Astor contó a Smith las dificul-

tades, los trabajos y los sufrimientos que les costó á él y á su compañero Peter Smith, la adquisición de su inmenso capital. Le conto que con frecuencia habian atravesado los bosques en pleno invierno con una carga enorme de pieles en la espalda. Después dijo a su huésped:

- Necesita usted dinero?

-Si, señor-contestó éste.

-¿Cuanto? -Doscientos cincuenta mil pesos.

-¿De una vez? ¿En seguida? -Si. señor.

-Está bien; mañana los tendrá ustea. A los pocos años habia devuelto á su protector el dinero que de él recibió, y á su vez se hizo riquisimo, explotando sus inmensas tierras y vendiendo gran parte de las que habían adquirido valor extraordinario.

Pero lo mismo que su padre, emp zó á sentir la tristeza del dinero, el horror á la riqueza, esa melancolía inconcebible, pero bastante frecuente, que produce la plétora de millones. -Me quiero reducir á la labor de uns

de mis fincas—decia;—creo que todo sér humano tiene derecho á poseer una tierra, pero nada más.

No fueron estas palabras vanas. Smith repartió casi toda su propiedad despues de la guerra de sucesión. Regaló más de tres mil fincas á otras tantas victimas de la guerra civil. El hijo de Astor triplico la fortuna que

le dejó su padre. Vanderbilt, otro de los archimillonarios que han muerto hace poco en los Es-tados Unidos, escribía poco antes de morir á uno de sus amigos: «Mi fortuna me aplasta, no me da nin-

gún placer, no me procura ningún bien. En que soy más feliz que mi vecino, caya situación es tan modesta? El goza mejor que yo de los verdaderos placeres de la vida, su salud es más completa que la mía, su responsabilidad pesa menos tambien. »Vivirá más y podrá fiarse de los que le rodean. Cuando la muerte me libre de la

responsabilidad que me sujeta, legaré à mis hijos, con mi fortuna, la penosa carga de su cuidado.» Son palabras hermosas, de gran con-

suelo para los que nada poseen.

Odisea de una carta.

El 23 de julio de 1885, un habitante de Louisville (Kentucky), dirigió una carta a M. Swope, agregado a la legación ame-ricana en Roma, poniendo en el sobre que en caso de no encontrar al destinatario se devolviera al remitente. La carta fué dando tumbos de una ofi-

cina postal a otra, y cuando llegó a Ro-ma, al cabo de seis años y diez meses, había muerto M. Swope. Cuando volvió a poder del remitente

ya no era carta, si no un tratado de cronologia postal; tantos eran los sellos distintos que por todas partes cubrian el sobre. Como con el espacio del anverso y el reverso no hubo bastante para todos los

franqueos precisos, fué necesario certifi-car esta imposibilidad por medio de vo-lantes adheridos á la carta. A todo esto el Sr. Swope viajaba por

Europa, y la carta que ya había vuelto 4 Louisville, tuvo que ponerse en segui-miento de su dueño, logrando alcanzarle al fin, y causándole la natural sorpresa

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor y San Eusebio, obispo-Sale el sol a las 4'26; ponese las 7'37.

CULTOS PARA EL 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, y habrá gran fiesta á San Luis Gonzaga, haciendo su elogio el señor Diaz Guijarro; por la tarde ejercicios y solemne reserva que hará el señor obispo En San Pascual, jubileo perpetuo de

Cuarenta Horas. En Santiago, solemne función a espen-sas de los alumnos del colegio de San Luis Gonzaga. En San José continúa el novenario del

Corazón de Jesús; orador el señor Rivera y por la tarde Sr. Castellote. En Cañizares, orador el P. Proaño. En Santiago, el padre Ortega. En San Martin, por la tarde, orador el

P. Latorre. En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesus, orador el P. Maruri. En las Angustias Delicias) el señor Montalban.

En san Millan, el señor Alia. En San Marcos, orador el señor cura.

En Atocha, señor rector. En Santa Susana, señor García Cano. En San Pascual, señor Pelácz. En el As lo de Sirvientas, á las cinco y

media de la mañana, señor Guijarro. En el del Sagrado Corazón (Claudio Coello), orador señor Guijarro, á las seis y media de la tarde, En las Salesas (Chamberi), predicará á

las cin o y media el señor Guijarro. En las Salesas (calle de San Bernardo), ld. señor Sarmiento. En el Buen Suceso continuán las funciones del Alumbrado y predicarán por

la mañana el señor Fanchez, capuchino, y por la tarde el señor obispo de Tamasso. En el Sacramento, idem señores Anaya y San Julian.

En el Asilo de la Santisima Trinidad,

orador, por la tarde, el señor Menéndez En la Catedral, Real Capilla, Encarnacion, Descalzas, Gongoras y San Placido, sigue la octava, En San Antonio de los Alemanes, misa

Manifiesto como todos los martes. La misa y oficio divino son de la In-Visita de la corte de María.—Ntra. Se-ñora de la Buena Dicha en su iglesia, ó de la Presentación en las Niñas de Lega-

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatre Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa. en la noche del 19 de junio, 18 hombres, 7 mujeres y 38 niños.—Total, 86.

CASAS DE SOCORRO

El dia 19 se asistieron en las de esta Capital 89 accidentes: 22 graves, 57 leves ¥ 10 de pronostico reservado.

2009 Ministerio de Cultura

BIBLIOTECA BE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

-Opino que el señor hace mal en no pensar mas que en esa muchacha. Yo aconsejaría manza de Mendelshonn, su autor favorito. al señor marqués que buscara distracción en Roberto, en pie, á dos pasos de ella, apolas ciencias, en el estudio. No se sabe bien yado en el respaldo de un sillón, la contem-

-En este momento, no. Despues de la charla del criado, Oliverio reflexionó. Servais no solía hablar por hablar. Siempre llevaba alguna idea. Al nombrar á de una santa. Souvray lo había hecho de cierta manera,

como con segunda intención. ¿Sospecharía el astuto criado? ¿Sería con fundamento? Un rayo de luz iluminó el cerebro del no tardaré mucho tiempo en dejaros libre...

marqués. El medio que buscaba al salir de Cormeilles, quizá se lo proporcionara la casualidad. todas, una tras otra-repuso sonriendo dul-

Era absurdo creerlo. estaba obligado á rendir tributo, esa pureza primavera de mi vida cuando las he visto sin mancha, se hallaba al abrigo de toda sos- destruídas! ¡No me queda ninguna! El médi-

pecha. semejante ofensa.

Matarla, era posible; calumniarla, no. vado en su imaginación, y concluyó por ce- De un tiempo á esta parte paso horas enteder al influjo de ellas.

mueble estilo Luis XVI y, con previsión, sacó tarme cuánto tiempo tardaré en ir á reuniruna pistola de doble cañón, verdadero mila- me á ella. gro del arte, fabricada hará treinta años por

sela en el bolsillo. al considerarse tan envilecido, tan degrada- bía llevarla al sepulcro. do, haciendo el odioso papel de espía por primera vez en su vida.

Pero una especie de fatalidad lo impulsaba. Abiró, con las precauciones del ladrón que antes interrumpida que apenas se oía:

seda brochada, parecida á las telas antiguas seres que se estiman y pertenecen por entero. de Lyon, que se hacían para palacios é igle- Bendita sea la memoria de mi padre, que la y pudo oir perfectamente lo que hablaban bio, un pintor no podría darme otra expre-

con Elena-

toda la luz que una biblioteca como esta pue- plaba con tanta ternura como tristeza. de dar á la inteligencia. Esto debe ser una La enfermedad hacía rápidos progresos en dicha para los sabios. ¿El señor marqués tie- la ya debilitada naturaleza de la desgraciada ne algo que mandar? Su marido podía estar satisfecho.

> Mas á pesar de esa demacración, estaba muy bonita; parecía la estatua, en mármol, Y levantando la mano del teclado, dirigio

á su primo una mirada suplicante. -No quiero que me abandoneis, Roberto, -le dijo.-Os lo prohibo. Después de todo,

Esta, sentada al piano, preludiaba una ro-

-He perdido todas mis ilusiones, amigo; cemente. - Han caído poco á poco, como las ¡Qué locura! Elena, esa virtud, á la cual hojas de los árboles en otoño. ¡Pero es en la co viene a verme casi diariamente, y no pare-Por miserable que él fuera, retrocedió ante ce descontento; me infunde valor con ses palabras; pero el otro día lo vi que no pudo reprimir un movimiento de inquietud. Lo vi Pero las palabras del criado se habían cla- por el espejo. ¡Qué pértidos son los espejos! ras contemplando el retrato de mi madre. Abrió uno de los cajones de un riquísimo ¡Cómo nos parecemos! Y no ceso de pregun-

Y enseñaba á Souvray un hermoso cuadro Desvismes; la observó atentamente para ver de Winterhalter representando una mujer si estaba en buen estado, la cargó y guardó- en el apogeo de la belleza y de la juventud. pero en cuyo semblante se hallaban ya im-Se avergonzaba de sí mismo; se estremecia presas las huellas de la enfermedad que de-

> -Es mi madre á los veinte años. ¡Cuatro después, la perdí! Yo no viviré tanto. Y continuó como si hablara consigo misma, volviendo á preludiar la romanza poco

penetra de noche en una casa habitada, la -Ella tuvo al menos la suprema felicidad puerta que separaba la biblioteca del gabinete de verse amada, adorada. Ninguna mejor que tocador, se ocultó detrás de un cortinaje de ella conoció el amor casto y legítimo de dos hizo tan dichosa, pues no se llevó al morir La puerta de la salita estava entreabierta, ninguna pena. ¡Así le sonreía! A mí, en camsión que la que infunden la pena, el hastío y El señor de Souvray estaba, efectivamente, el desfallecimiento. Oh! morir sin llevar en los labios un beso de amor sincero! ¡Morir en

LA LEYENDA DE CHEVAGNES.

La devoraba con los ojos. -;Separémonos!-dijo la jóven.

nos años. Adios.

-Adios, pues. ¡Eres muy cruel! habeis hecho.

que ella bajara la cabeza. tratándose de ella.

carruaje.

zos, la dijo satisfecha: —Hija mia, has hablado muy bien.

manecia en el dintel de la puerta

-Si queda libre, st. - Ese hombre, por el cuál estamos separados, y que ha sido nuestra perdición?

-IEs imposible! No podeis amarle. -¿Qué necesidad hay de eso, y quién os ha dicho que se trate de amor?

-¡Pero entónces!... dre! Después no sé qué sucederá. No me lo chacha de mi clase, no es al culpable, sino á pregunteis, no podría decíroslo. Yo misma lo ella, á quien se acusa. Creen á pié juntillas de Taunay, el día que lo exija, después de de su desmedida ambición, de su vanidad... haber cumplido la condición que le impongo, No me hubiera atrevido á defenderme, á eso es todo lo que sé. Hoy por hoy no soy excusar mi conducta ante vos, si no hubiérais más que una madre; no puedo pensar sino asistido á mi entrevista con el marqués y esen mi hijo.

sario que la marquesa desaparezca...

lerizada:

¿Le han preocupado à ella mis asuntos? ¿Sabe rar! Ahora quiza os arrepentireis de aquellas siquiera la marquesa de Taunay-Coulanges palabras vuestras que me destrozaron el alma: si yo vivo o muero? ¿Pertenecemos a la mis- «Mujer perdida, mujer que se vende!» ¡Oh! ma clase? Depende de mí que tenga ó no sa- ino he podido olvidarlas! lud? Dicen que está sentenciada por los mé- Perdóname. dicos. Podrá ser verdad. ó nodrá no ser- - No os guardo rencor! [Estaba afligida,

lo; No seré yo, ciertamente, quien la mate Como no le he robado tampoco el amor de —¿Estarás dispuesta cuando yo te llame? su marido; no me ha ofendido en nada. Pero —Lo mismo mañana que dentro de algu- á ese hombre lo considero como á un enemigo. Su odiosa violencia amargó mi vida. (Aho ra no dudareis de mis palabras, ¿no es ver--Nunca lo bastante para el daño que me dad?) Ha destruido todas mis esperanzas. Y por él me ví obligada á abandonar á mis Taunay la contempto por última vez, sin padres, á huir, escondiéndome vergonzosamente el día en que la señorita de Roche--;Ah!-pensó él.-Todo me parece poco vieille, triunfante, era conducida al altar arrullada por un concierto de felicitaciones, Y decidido á todo, salió de allí y subió al para que todo un obispo bendijera su unión... Y la ví vestida de blanco, arrastrando in-Cuando ya el marques estaba lejos, salió mensa cola, y ostentando orgullosa la flor la Bigornia del cuarto donde estaba escon- de azahar... El señor de Taunay me ofrece dida, y estrechando á Solange entre sus bra- una reparación. ¡ Y he de ser tan insensata, que la rehuse, para que un día este mismo niño, cuando sea un hombre, me pida cuenta Román Tremor, pálido y consternado, per- de las vejaciones de que seria objeto! ¡Un bastardo! Supongo que no creereis que me -Os pido mil perdones, Solange-dijo.- detendrán inútiles escrúpulos, ni que trataré Olvidad mis injurias. ¡Los celos trastornan! de informarme si la marquesa de Taunay ¡Cuando se ama, se duda de todo! Debí co- siente ó no pena por la conducta de su marinoceros mejor. ¿De suerte que os casareis con do. Convengamos en que eso fuera una urisión. No sé mentur; y os confieso que si aver estaba desesperada, hoy me considero casi dichosa. Se me figura que voy á tomar la revancha de un momento á otro... -Solange ...

-Considerad, Román, que he tenido que huir de mi pueblo; que no puedo abrazar á mis padres; que hasta mi madre duda de mi inocencia... ¡Ah! nada se me oculta; sé per--Lo que ante todo quiero, Román, es un fectamente lo que piensan los demás. Cuannombre para este niño, jel nombre de su pa- do sucede una desgracia asi á una pobre muignoro. He ofrecido casarme con el marqués que ha sido victima de su propia coquetería. cuchado su confesión. Si me veis contenta, -Mas para que todo eso suceda, es nece- satisfecha, Román, no es solamente por mi hijo, es también por mí. Se me figura que me Ella, poniéndose en pié, y en actitud alta- elevo á vuestros ojos; y por lograr esto, hunera, golpeó el suelo con el píé y dijo enco- biera yo dado diez años de vida, la mitad de mi sangre, y toda ella si no la necesitara pa--Pues qué, conozco acaso a esa mujer? ra esta criatura, que no puedo dejar de ado-

Ha sido mal informado El Heraldo, que supone se han prolongado extraordinaiamente las oposiciones al cuerpo juri-

wieo militar. Convocadas en noviembre para febreo, dieron principio el 11 de este último nes, babiendo terminado el 14 del actual. Han durado, pues, solo cuatro meses, en las cuales han actuado anos 70 opositores, practicando los aprobados tres ejercicios, con encierro previo para la preparación de les respectivos trabajos en el egundo y tercero.

Como se ve, la actividad del tribunal, aun teniendo todos sus vocales distintas ocupaciones, resulta plenamente justifi-

Pocas veces, ningun otro ha dado cima a sus tareas en tan breve espacio de tiem po.

La Agencia Fabra acoge una noticia de la Gaceta de Colonia, en la que se dice que el baron Stum, embajador de Austria an España, presentara pronte la dimisión de su cargo por causas de salud.

En los circulos diplomáticos nada se dice concretamente, y si se sabe que el distinguido diplomático comenzará pronto a usar una licencia de cuatro meses, siendo general el desco do que siga despues en Madrid representando a su pais.

Ha salido de Mejico la primera expedición de objetos para la Exposición hispano-americana que se celebrara en Madrid durante el proximo otolio. Se dice que es notabilisima.

Pronto saldra otra de Suecia y Noruega, muy interesante.

La casa real de España presentará todo enanto posce de la misma época. Y se cree que este certamen ha de ser verdaderamente admirable.

En el caso de que los presupuestes, como ha sucedido en muchas ocasiones, no pudieran estar precisamente aprobados antes del 1.º de julio, no seria justo culpar por ello al gobierno, y menos seria logico, cuando tan recientes están las justificadas lamentaciones por el abuso que se ha hecho de la palabra, abuso combatido por todos los periodicos, sin distinción de opiniones.

Se habla de un proyecto de emprestito de 175 millones de pesetas que proximamente presentara el gobierno a las Cor-

En efecto, el gobierno presentará en proyecto de ley especial la autorización económica separada del presupuesto, en forma distinta, pero no es exacto que se haya fijado aquella cifra, ni es conocido hasta ahora el mayor detalle que sobre el mismo asunto ha de llevar el proyecto, y no llevaba la autorización que se pedia.

Supone El Pais que Inglaterra ha mostrado va deseos de apoderarse de Tanger, y precisamente se dice en circulos autorizados que no solamente no es cierto aquel rumor, sino que la conducta de Inglaterra, por su misma corrección, no inspira ni puede inspirar a nadie el menor recelo de que abrigue tal proposito.

Ya hemos dicho que al presente no hay ninguna negociación comercial pendiente con Francia. No es posible por lo mismo que fracase. Lo que hace el Sr. Navarro Revertes con los comisionados técnicos franceses es comparar las tarifas minimas francesa y española, y en ese estudio se está ahora.

Hoy precisamente se ha recibido un telegrama oficial en Madrid, dando cuenta de haber comenzado el examen al detalle de las respectivas tarifas.

En el resguardo maritimo de Almuñecar no hay conflicto alguno. Lo que ocurre es que algunos empleados de consumos se niegan á dar recibos de pago de derechos, que necesitan en el servicio de guarda costas como justificantes.

SERVICIO TELEGRAFICO prepie de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES Fratricidio.

La Roda 19. El hijo del fogonero de la maquina fija de esta estación, joven de 17 años, ha dado muerte con un puñal, en su casa, á su hermana Higinia, de 22 años.—X.

Agresión y lesiones

Segovia 20, 12 35 t. Anoche promovieron una reyerta los dependientes de consumos Felipe Capa Demetrio Marina, con el pintor Felix

El primero resulto herido de gravedad en un costado y Demetrio Marina recibió una herida leve en el muslo. Ambas heridas son de navaja.

La causa fué que le quisieron registrar al pasar por el fielato. El agresor ha sido detenido .- Torres. Un alcalde celoso -Circulo republicano

Valencia 20, 9'30 m. Es muy elogiado el interes que demuestra el alcalde Sr. Berenguer en todos los asuntos confiados a su gestión. Además de dedicarse ahora a apresurar la realización del proyecto de mercado central, trata de construir en el ensanche de Cuarte un matadero modelo, mejora reclama-

da hace tiempo en esta ciudad. Se ha inaugurado en Alberique un circulo republicano federal organico .- Ferrando.

CONGRESO

Sesión de la mañana del día 20. Se abre a las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal. Como de ordinario, escasa animación

en escaños y tribunas. Presta juramento el diputado Sr. Ba-

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL consume el segundo turno en contra de la totali-

dad del presupuesto de ingresos. Reconoce que el señor ministro de Ultramar se encargó de esta cartera en un memento dificil, cuando el convenio con los Estados Unidos dificultaba el cambio y las transacciones. Estudia detenidamente algunas partidas del presupuesto, que no halla conforme, é indica lo que, a su juicio, debe hacerse para evitar cier-

tas deficiencias. Le contesta el Sr. CANABATE, de la comisión, y habla extensamente para defender al ministro de Ultramar, cuyas gestiones provechosas, en beneficio de Cuba, son aplaudidas por todas las personas imparciales.

Se extiende en otras consideraciones, contestando á cuantos cargos se le han dirigido.

Rectifican los señores GARCIA SAN MIGUEL Y CANABATE.

El Sr. VILLANUEVA consume el turno tercero en contra de los presupuestos. Repite, una vez más, que tanto en los gastos como en los ingresos se notan verdaderas equivocaciones, las cuales, en tiempo oportuno, debieran haberse evitado, en beneficio de Cuba.

Dice que con el impuesto sobre el azúcar se procura la desaparición absoluta de una industria que hoy representa la mayor riqueza de aquella isla.

Continúa hablando largo rato, estudiando, artículo por artículo, todos los que comprende el presupuesto. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO se le-

vanta para rectificar y amenaza ser extenso, en vista de lo cual el presidente levanta la sesión antes de que hable. Era la hora reglamentaria.

Sesion de la tarde del día 20. Abre la sesión el Sr. Pidal a las tres en

Los Sres. Clemente, conde de Torrepando, Alonso Castrillo, Santa Olalla, Muro, Bodriguez (D. L.), marques de Fi-gueroa, Canabate, Ruiz Martinez, marques de Lema, marques de Paredes. Ramero y Moret, hacen preguntas, ruegos

y apoyan proposiciones. Variaciones sobre la proposición del

Sr. Bores. El Sr. VILLAVERDE (D. Enrique): He leido en el Diario de Sesiones que un senor diputado ha pedido varios datos sobre Obras públicas en Cuenca y Malaga, con objeto de demostrar que esta última provincia es la más descuidada en estos servicios, y yo, que represento a la primera, espero demostrar con los datos que voy a pedir al ministro de Fomento, que la verdaderamente desamparada y desprovista de medios y vias de comunica-

ción, es la provincia de Cuenca. Con este objeto pide al ministro de Fomento datos analogos a los solicitados en la última sesión por el Sr. D. Javier Bo-

res y Romero. El Sr. CARVAJAL: Por ahi, por los pasillos y por la prensa, se habla mucho y se critica más, porque un diputado malagueño ha obtenido algunas facilidades

pr vincia de Malaga, con la complicidad

del Congreso y el Senado. Lo que sienten muchos de estos censores es que no se les ha ocurrido lo mismo para las carreteras de su distrito. (Ri-

El Sr. Villaverde a proposito de haber pedido un diputado que no es de Malaga, varios datos sobre obras públicas, ha venido aqui a hacer una especie de juicio comparativo, que no me parece prudente, y en el cual no estan dispuestos a entrar mis compañeros.

Si otras provincias han sido más afor-

tunadas, que lo sean. Lo que yo sostengo es que Malaga figura, por lo que a carretera se refiere, en el último lugar de España, y es, sin embargo, de las primeras en comercio.

Se tiene por muchos la falsa idea de que por ser Malaga la cuna de muchos hombres ilustres, es una provincia afortunada, y no saben los que de tal manera piensan, que esos hombres para que no se les tache de regionalistas, son muy parcos y escrupulosos en esta clase de dadivas. Malaga no tiene capitania general, no tiene Universidad, no tiene carreteras... ¡Apenas tiene puerto! Es sin duda alguna de las más perjudicadas, y si alienta, si vive, si florece, si prospera, es porque tiene vida propia y grandes elementos de riqueza. (A probación.)

Rectifican brevenente los dos oradores y se da por terminado el incidente. Presu puesto de ingresos.

El Sr. PLANAS termina su discurso en

oró del dictamen de la comisión y rectifica el Sr. Ped egal. El Sr. CUARTERO pronuncia un discurso de veintitres minutos sumamente

notable. Empezó censurando el poco estudio que el presupuesto demuestra. Alaba la brillantez con que han sostenido el debate

las oposiciones, aunque esta haya resultado inutil, pues esto estaba previsto desde las primeras palabras de la comision y del gobierno. La primera, especialmente, no ha hecho más que lamentarse de la herencia del partide liberal y del poco tiempo que

ha tenido para organizar sus trabajos; insistiendo, a pesar de esto, en asegurar la nivelación de un presupuesto que presenta un deficit inicial de 11 millones. Dice que el regimen politico actual es incompatible con el regimen económico que establecen los conservadores, quie-

nes, aunque sólo por esto sea, estan imposibilitados de llevar a España a su regeneración económica. Tratando de la contribución territorial, aboga por la separación de esta de

Respecto a las cédulas personales afirma que estas debieran considerarse como un impuesto de renta declarada, y en cuanto al monopolio que se quiere establecer sobre las cerillas, dice que seria mas conveniente establecerlos sobre los naipes, estableciendo tambien un impuesto determinado sobre los circulos de recreo.

Le contestó en nombre de la comisión el Sr. Comin, y despues de hacer el resumen del debate el señor ministro de Hacienda, se dió por terminada la discusión de la totalidad.

A la sección primera apoyó una enmienda el Sr. Betija, defendiendo la rebaja de la contribución territorial. El distinguido diputado fusionista, cuya oratoria no será muy parlamentaria, pero que tiens en cambio el mérito de la claridad y de la sencillez, hizo un buen discurso en defensa de su pretensión.

El señor marqués de GOICORROTEA le contesta en nombre de la comisión, exponiendo los motivos que esta tenia para no aceptar la enmienda, y después de esto se levanto la sesión.

SENADO

Sesion del 20 de junio. Se abre a las tres menos veinte minu-

El Sr. MERELO pide al señor ministro de Fomento el expediente de canalización del Ebro que, según el orador, acaba

de ser resuelto. Anuncia un debate sobre este asanto. El señor ministro de FOMENTO contesta que el mismo expediente ha sido ya reclamado en el Congreso, y no podia re-

mitirlo al Senado. Aun está en el ministerio, dice, donde S. S. puede examinario. Creo haber prestado a mi pais un gran

servicio y deseo discutir este asunto. ORDEN DEL DIA

para la construcción de carreteras en la | Interpelación del Sr. Conde de Xiquena. | la proposición incidental.

El señor conde de XIQUENA rectifica conceptos de los señores ministros de Fo-

mento y Gracia y Justicia. Dice que al manifestar el Sr. Cos Gayon que sus declaraciones contenian heregias constitucionales, no le concedió ciertamente el trato de nación más favorecida

(Risas). Afirma que no discutió la prerrogativa regia, sino la responsabilidad ministerial, por el consejo a la Corona para el ejercicio de la misma prerrogativa de

(El orador sustituye la vehemencia de palabra del primer dia con tonos suaves y de la mayor templanza).

Reconoce en el derecho de la corona facultades omnimodas y libérrimas por nadie puestas en duda.

Encomia la sinceridad que resplandece en el discurso del señor ministro de Fomento, pronunciado el sábado último. Dice que el citado discurso fué contra el presidente del Senado, a quien pudiera atribuirse el hecho de prescindir de la

intervención del ministro de Fomento en la toma en consideración de las proposiciones de ley. Aconseja al ministro de Fomento que confiese su equivocación y penga su dimisión á los piés del trono.

Aconseja a la Mesa que conteste al dis-

curso del Sr. Linares Rivas. El señor ministro de FOMENTO contesta que si se tratara de una broma complaceria al señor conde de Xiquena, presentando su dimisión; pero los asuntos de Estado son mas serios.

Dice que seria una verdadera locura, teniendo la representación del gobierno de S. M., venir al Senado a ponerse en frente del señor presidente, qué es su más alto representante.

Añade que su discurso se limitó á decir que los reglamentos de las Cámaras no tienen medios suficientes para precaver

casos como los que se tratan. Repite que habia la práctica de no tomar en consideración las proposiciones de ley sin que a intiese el ministro respectivo; de no dar dictamen sin que asistiese al seno de la comisión, y de no dis-

cutirlo sin hallarse presente. Manifiesta que estas prácticas han caido en desuso y conviene restablecerias, sin que sus palabras sean censura

para nadie. Lo deseo, dice, no por mi bien, sino por

el bien de todos. El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA insiste en que no habiendo acto, ni proposito de gobierno, no había materia de debate. Ni el gobierno ha deliberado, dice, ni

delibera, ni tiene propósito de deliberar sobre el ejercicio de la prerrogativa de El Sr. PRESIDENTE declara que no tenia la Mesa para que intervenir en el

debate, toda vez que el señor ministro de Fomento habia manifestado que se habian cumplido los requistos reglamentarios en la discusión y aprobación de los proyectos La Mesa agradece, añade, al señor con-

de de Xiquena su defensa, y hubiera intervenido en la discusión, no por excitarlo S. S., sino por propia voluntad. El señor conde de XIQUENA rectifica con brevedad, mostrandose satisfecho con las declaraciones del Sr. Cos-Gayon,

y diciendo que no deseaba que el señor Linares Rivas dejara la cartera. Añade que cuando a un ministro se le demuestra una equivocación, lo natural es que dimita, aunque se trate de un ami-go tan querido del orador como el señor

Linares Rivas. Se lee una proposición incidental de señor marques de Perijaa, pidiendo al Senado declarase que el ministro de Fomento debe cumplir integramente la ley de carreteras de Malaga, cuando sea san-

cionada. El señor marqués de PERIJAA la apoya, quedando la Camara con escasa con-

currencia. El señor ministro de Fomento excita a la Camara en el sentido de que no la tome en consideración, por ser ilegal é in-

Entiende que el Senado no tiene derecho para aclarar leyes votadas por ambas Camaras, ni puede exigir a los ministros de la Corona que declaren el uso que han de hacer de las autorizaciones que legalmente se les otorga. Ofrece estudiar la proposición del se-

nor Bores y cumplimentaria, si con ello no se lastiman los intereses generales del

El señor marques de PERIJAA retira

Presupuesto de Gracia y Justicia. El señor marqués de TRIVES habla para alusiones que le dirigio el Sr. Mar-

tinez del Campo, al discutirse la totalidad de la sección. Diserta extensamente sobre la organización judicial, ofreciendo a la consideración de la Camara un plan analogo al proyectado por el Sr. Villaver le, con la novedad fundamental de crear tribunales provinciales con caracter superior.

E Sr. MARTINEZ DEL CAMPO censura la creación de tribunales provinciales con caracter general, y descubre alguna tendencia politica disidente en las frases dei orador.

El señor marqués de TRIVES desvanece estas sospechas. El señor ministro de GRACIA Y JUS-

TICIA justifica el olvido de los proyec-

tos organicos del Sr. Villaverde, diciendo que los presupuestos han preocupado mucho al gobierno y a las Camaras. Se aprueba el capitulo 2.°. El Sr. PARGA apoya una enmienda a

capitulo 3.°. El Sr. MANRESA le contesta. La Camara no la toma en considera-

El Sr. ROMERO GIRÓN combate e capitulo 3.° y singularmente la supresión de las Audiencias, como contraria á las tendencias de la ciencia penal.

Censura el pensamiento de nombrar jueces y fiscales municipales letrados, porque su retribución, sus sueldos harian que los gastos de este último grado de la justicia se elevasen a 6.000000 de

Aboga por la reforma de la justicia municipal, que llama injusticia municipal, pidiendo el establecimiento de tribunales colegiados legos.

El señor ministro de GRACIA Y JUS-TICIA contesta que es ya cusa corriente que las Cortes hagan los presupuestos cada dos años.

Falta tiempo, dice, porque existe la costumbre de discutir todos los servicios. Se necesitan cinco meses todos los años en el Congreso, y esto no se comprende en pais alguno.

Justifica la economia que entraña dicho capitulo. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

HUELGA DE TELEGRAFISTAS

Ayer tarde, al empezar a reunirse en Bolsa los agentes y el numeroso público que alli concurre, se notó la falta de los telegramas sobre las cotizaciones del día en Paris y Barcelona. Ningún banquero había recibido los despachos acostumbrados de los centros bursátiles.

Pronto se esparció la noticia de que los telegrafistas se habían declarado en huelga. Según las versiones de cada uno, ya se suponia que eran los de toda España, ya no más que algunos jefes y varios centros.

Procuramos adquirir informes fidedignos sobre lo que ocurría, y tuvimos conocimiento de que todos los empleados de telégrafos seguian en sus puestos respectivos, y al lado de los aparatos aquéllos a quienes les correspondía dicha ocupación. Sin embargo, no se verificaba trasmisión alguna, porque cuando pedian comunicación con todas las demás estaciones, contestaban de ellas, pero en seguida se perdia el hilo, es decir, que no podia ni enviarse ni recibirse despacho alguno telegráfico, cosa que su le ocurrir cuando las lineas están en mal estado a consecuencia del temporal.

Esta coincidencia de una incomunicación simultánea de la central con tedas las lineas, revelaba un plan preconcebido y que todos los hoy encargados de que funcionaran las lineas obedecen a una centraseña que indudablemente ha debido dárseles.

Habiéndose puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación y del director de Comunicaciones lo que pasaba, éstos se constituyeron inmediatamente en el ministerio y adoptaron las medidas urgentes para remediar el conflicto de la

Fueron en el acto sustituidos los empleados que estaban en los aparatos, los cuales declaraban que no se habian pronunciado en huelga; que ellos habían cumplido con su deber llamando a los centros de provincias, pero que éstos no contestaban.

A su vez, cuando se ha interrogado los de provincias, por los hilos del ferro carril, han dicho que no se les contestabe desde la central.

La primera disposición adoptada por el marques del Pazo de la Merced y el mar qués de Mochales fué acudir al batallon de ingenieros telegrafistas, y muy rapidamente empezaron a restablecerse las comunicaciones, hasta el punto de que a las dos o tres horas de conocerse per el gobierno la actitud de una parte del cuerpo, se recibian en el ministerio los despachos de casi todas las provincias, y a las siete de la tarde se creia que el servicio para el público podria reanudarse con casi toda la Peninsula. Despues ocurrieron nuevas interrupciones en las es taciones intermedias.

En los trenes de ayer tarde han salido para provincias. y en los de socche también, el contingente necesaria dicho batallon para el reemple ios huelguistas en las estaciones hayan declarado en tal actitud.

Sobre los motivos de la huelga viene hablandose mucho. La mayor parte de la opinion la atribuye a que en los presupuestos aprobados en el Congreso, se suprime un centimo que cobraban por te-

legrama recibido o trasmitido. Algunos achacan el descontento del cuerpo a la noticia de que iba a ser nombrado subdirector de Telégrafos, el que lo es de Correos, D. Federico Bas, noticia que no tenia el menor fundamento, y que ya fre desmentida oficialmente en otra ocasión que se dijo.

Otros suponen que el principal motivo del disgusto consiste en que en los presupuestos se concece autorización al ministro para hacer reducciones en el personal, sin excluir a los considerados hasta aqui como inamovibles, y el cuerpo juzga que esto lesiona sus intereses, legitimados por la oposición y atenta a sus derechos, basados en los reglamentos.

Se ignora el alcance de la huelga, y no se sabe si todos los jetes están complicados en ella ni quienes la han dirigido. El director general, marques de Mochales, estaba encerrado en el despacho del jefe de la central, instruyendo expe-

Dicese que han sido declarados suspensos de empleo y sueldo, el jefe del centro, Sr. Zapatero y el segundo jefe senor Itu-

Tambien hemos oido que se decretara la suspensión de algunos altos funciona-

Se ha encargado interinamente de la Central, el jefe del negociaciado del personal D. Tomas Soler. Se han presentado la mayoria de los

telegrafistas que disfrutaban licencias. Todos los que había en las oficinas de las dirección y negociado del personal, se destinaron a la Central. Se ha dicho a los empleados que podian retirarse los que no estuvieran confor-

En la estación del ferrocarril del Norte se personó el Sr. Bach con algunos funcionarios, cuyo número se aumento por

Desde las estaciones de las Compañías y utilizando sus hilos, se logro comunicar con las provincias y dictar ordenes.

Los telegrafistas que prestaban servia cio en los Ministerios y en la Dirección general pasaron inmediatamente & la Central, no logrando, a pesar de sus esfuerzos, comunicarse por los hilos del Estado con las demas estaciones, porque

cas tiene dadas de su organización admirable y de su excelente instrucción, se encargara del servicio de los principales centros de las capitales, a cuyo efecto se ha dispuesto la salida para estas e va-

vincia están en comunicación telegrafica con el gobierno para las necesidades del servicio oficial.

" El señor ministro de la Guerra ha adop. tado todas las disposiciones necesarias para que sin interrupción de los servicios de comunicaciones militares, el cuerpo de ingenieros se encargue de aquellos centros telegráficos en que fueren preci-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

Tú podrás ser su mujer y llamarte marque- ver. sa de Taunay, pero habrás enviudado antes de llegar á tu casa!

116

Solange temblaba. Miró á la Bigornia. riencia, no perdía un solo detalle de aquella venir nos reunirá; pero os juro por este niño,

explosión de celos.

Las dos se comprendian. Roman Tremor, al hablar así, ¿despertaría en ellas alguna idea nueva, ó sin saberlo, realizaba el plan que ambas se forjaran de

antemano? Sea lo que sea, es lo cierto que Solange, como si agradeciera esa violencia de senti- temente. - Y ahora, adiós. mientos, pudiéndose considerar siempre amada, se sentó y le hizo seña de que él hiciera Simona y obedeció à Solange.

otro tanto en una silla cerca de la suya. dijole. - Confio en que ahora me creereis, si cuando se despierta. os digo que mi corazón es siempre el mismo, à pesar de la herida que solo el tiempe puede la sonrosada carita de su hijo, y apoyando eicatrizar. Tengo un deber que cumplir para los lábios en su frente, le dijo, después de un son este niño, carne de mi carne, sangre de prolongado beso: mi sangre! Despues, seré libre. Hasta entonces, os suplico, Román, que renunciéis á vuestros propósitos. ¿Será preciso que yo, una débil mujer, sin más apoyo en el mundo que el de esta pobre Simona que me ha salvado, os tenga que dar ejemplo de valor? He teni- pensar.

isterio de Cultura

pero no enojada! ¡La desgracia que nos per- | que me juzgábais culpable y no víctima, y... sigue lo ha hecho todo! Vuestros insultos no en fin, que amábais á otra. Tened la segurihan conseguido sino aumentar la aversión dad, Román, de que ni las riquezas del marque siento hacia el autor de nuestro infor- qués, su título, ni las promesas que siempre me ha hecho consiguieron deslumbrarme. Su exaltación fué poco á poco desapare- No he olvidado nunca nuestro amor, y he ciendo, á medida que estudiaba la fisonomía llorado siempre por nuestras perdidas ilude su antiguo novio, que revelaba la mayor siones. Pero qué quereis; ¡tengo sangre corsa desesperación y las ideas más siniestras. Al en las venas! Ahora no puedo pensar más mirarle, sentía que todo su corazón se entre- que en llevar á cabo lo que me he propuesto. No me hableis de amor, de alegrías, ni de -Te he oído-dijo Román, -y comprendo ternuras; no hay sitio para ellos mientras tu indignación y tus deseos. Pero lo que es- tenga el corazón lleno de hiel. Pero podeis peras es imposible. ¡Odias al marqués y pien- vivir tranquilo, amigo mio... No temais que sas en ser suya! ¿Crees que yo podré sopor- el marqués consiga nada... Con el tiempo tar eso? O no le amas, y en este caso no pue- quizá pueda dar una gran prueba de cariño, des entregarte á él, ó le amas, y... ¡te advier- de amor, y será á vos, á vos solo, siempre to que antes de que llegue à ti ese hombre, que, sin reconvenciones ni quejas me dejeis pasará por mi cadáver! ¡No! Yo no he de ver acabar mi obra. De lo contrario, al menor que ese maldito te entregue el anillo de boda; disgusto que yo experimente por causa vuesy si lo veo, le mataré al salir de la iglesia. tra, bastará para que no nos volvamos á

. Román la escuchaba extasiado.

Ella le dirigió una mirada tan expresiva, tan dulce, que conmovió todo su ser. Y para que tengais paciencia-añadió So-La mujer del herrador, impasible en apa- lange-escuchad esto último: No sé si el por-

> mi hijo! que seré vuestra, ó de nadie. - Y si os casais con el marqués...? -Aun cuando me case con él. No me pregunteis nada más. No os he de contestar.

Román se dejó caer á sus pies. -¡Eres un ángel!-exclamó. - Arrojado del cielo!-contestó ella tris-

El sonrió con amargura; dió la mano á En aquel momento partió de la cuna un -Hablemos con el corazón en la mano- vajido, que parecía el gorgeo de un pajaro

Solange separó las colgaduras, se acercó á

-¡Cuántos sacrificios me cuestas!

Al regresar à Paris el marqués no podia

do, mas que vos, mis horas de desaliento y Llevaba en el corazón, como un puñal cladesesperación. No voy a hacerme más vale- vado en la llaga, el recuerdo de Solange y de rosa de lo que soy. Quiero ser franca. Mi ma- su belleza, soberbia, altanera, casi amenazayor pesar, en medio de tantos otros, ha sido dora. E imposibilitado de pensar en otra coel de crees que me babiais olvidado. y pensar sa, no pedia coordinar las ideas

LA LEYENDA DE CHEVAGNES.

trataba de disimular, gracias á su prover-bial actitud, fria y correcta, de hombre de go, y pasó á la biblioteca. mundo.

circulo que de Solange. En cuanto entraban Montambert y Tallevande, les preguntaban:

Todo esto exasperaba al marqués, cuyos celos eran cada vez más profundos.

desgraciada Elena estaba condenada, su en- grante delito de adulterio. fermedad no tenía remedio. Esta terrible sentencia era indudable, y ¡causaba alegría á no estais casado? ese hombre! Sin embargo, la vida tiene sus mo la caña de la fábula, se doblan, pero no rando. Además, el señor marqués sabe que

Si Elena viviera años..., lo cual estaba en lo posible, ¡qué intolerable suplicio! Y las palabras de la modista zumbaban en

se rompen.

cía porque se colocaba entre él y sus deseos, lo hubiera hecho sin titubear. Después de todo, sen qué circunstancia

la de que el fin justifica los medios? ¿Por qué esa excepción con Elena? Pero... Jy los medies?

era lo único que le inquietaba.

No tenía por costumbre oir los gritos de la conciencia. Cuando llegó á la plaza de la Opera se apeó del coche, indeciso de entrar ó no en el Círculo; al fin decidió ir á pié á su casa.

En vez de entrar por la puerta principal lo hizo por una de las interiores, la que da

Y siempre se detenía en este punto, que

al jardin. Fué directamente á su habitación, que coestar siempre.

117 Además, desde la aventura de Montambert | Las mullidas alfombras y los gruesos cor-

En ella encontró á Servais muellemente

no advirtió la presencia de su amo. Fué preciso que Oliverio le pusiera la ma-

Servais se levantó sobresaltado. -Suplico al señor que me perdone, pero Pero después de la ida á Cormeilles estaba estaba abismado con una cuestión de dere-

-¡Diablo! ¿Qué cuestión es esa? -La de saber si un marido puede matar á ¿Cuanto tiempo tendría que esperar? La su mujer en el caso de sorprenderla en fla-

-Es un accidente que suele llegar cuando milagros de tenacidad. A veces, las que me- uno menos lo espera.... Puedo elegir mujer. nos salud tienen, son las que más viven! Co- como cualquier otro, y es bueno irse prepa-

> -Que hay derecho. De suerte que si os casais y llegais a

Servais miraba al marqués con cierta expresión de malicia. -Bueno-dijo Oliverio.- La señora ha

-Sola? -Acaba de entrar visita. La fisonomía de Servais era cada vez más

-- La baronesa de Montambert?...

-Yo lo creía en Morván. -Ha vuelto. Y hace muy poco tiempo que está de visita. ¿El señor marqués vuelve sa-

Recaudado en el dia de ayer, 891484 Diferencia en menos con igual dia de

año anterior, 17155'54, DEUDA PUBLICA Pagos y entre a de valores: Dia 21. Pago de inscripciones del 3 por 100 del. semestre de 1.º de julio de 1883 y anterio-

res, lacturas presentadas y corrientes.

Idem idem de depositos de toda class

de rentas, carpetas presentadas à seña-lamiento hasta el 15 del actual. Dia 24. Pago de intereses de ioda clase de Deu-da del semestre de i.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carre-teras é inscripciones), atrasos de 1,º de julio de 1874, y reembolso de titulos del 2

por 100, amortizados en todos los sorteos; tacturas presentadas y corrientes. Idem de carpetas de cinco vencimientos residuos del 2 por 100 amortizable interior material del Tesoro; nueve ultimos decimos, y resguardos de recibos y de residuos del emprestito de 175 millines de pesetas comprendidos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

cementerios de esta capital à 61 cadaveres y 4 fetos. ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima del dia 19. segun el Observatorio de Madrid, fue de 26'7 grados, la minima, de 11. El da 20 en Madrid ha sido despojado y de agradable temperatura. El termometro del Sr. Graselli seña-

Los dias is y ib se dio sepultura en los

laba is grados à las siete de la mañana. 27 a las doce del dia y 25 à las oince de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

ENTERRAMIENTOS:

Servicio de la plaza para el dia 21 de junio.—Parada: Segundo batallón de Jefe de dia: Señor teniente coronel de Asturias, D. Antonio Bros. Imaginaria: Senor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero, Visita do hospital: Astúrias, sexto ca-

Pitan.
Reconocimiento de provisiones: Pavia-Vigilancia para la prinicra y segunda zona à las ordenes d I selior lefe de dia: Primero y segundo espitán del Regimiensegundo capitán. to de Sitio.

REUNIONES La Sociedad Española de Higiene cele-brara sesión científica y pública para con-tinuar la discusión del temas «Higiene de los cementerios», in d'ana martes, à las nueve de la noche, en su local. Monters, nun. 22, bajo.

VACUNACION MUNICIPAL El Dr. Balaguer vacunara el dia 21 de junio à los pobres de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, directamente de la ternera, de diez à once de la manana. El dia 30 se han vacunado 32 en la de la Latina.

estaba, poco más ó menos, en ese estado, que tinajes ahogaban el ruido de los pasos.

se gasta,-no se hablaba de otra cosa en el tura sin duda muy interesante, puesto que

- La habeis visto? más tranquilo. Volvía con una promesa: So- cho... palpitante.

lange sería suya. ¡Pero á costa de qué con-

los oidos de Oliverio. Y pensaba en ellas demasiado! Si de un soplo hubiera podido suprimir á yo no tendría valor.... esa tierna é inofensiva criatura, que malde-

retrocedía ante los escrupulos de conciencia? ¿Cuándo lo detuvo el deber? ¿No era su ley

municaba con las de la marquesa, por la bi- tisfecho de su expedición? blioteca que daba al gabinete-tocador de Elena y éste á un saloneito donde solía ella

Durante unos dias-pues todo pasa y todo sentado en un sillón y abstraido en una lec-

no en el hombro para sacarlo de su abstrac-

- Y á vos que os importa eso, Servais, si

soy muy aficionado á la lectura. -Y ¿qué habeis sacado en limpio?

sorprender á vuestra mujer.... -Encuentro que esa ley es muy dura, y

salido? -No, señor; la señora marquesa está en

maliciosa. -No, señor marqués.

- La señora Severin?...

-Entonces, ¿quién?...

-Tampoco, señor marqués.

-El señor conde de Souvray, el primo del

Oliverio alzó los hombros y no contestó. Servais volvió à colocar el libre in el es-

diente y dando ordenes.

rios de provincias.

mes con seguir prestando servicio, y quisieran adherirse a la huelga. Ellos han manifestado sus deseos de seguir trabajando, no separandose de los aparatos.

éstas no contestaban. El batallon de telegrafistas militares, que tan brillantes demostraciones practi-

rios individuos del empresado batallón. Las autoridades de las capitales de pro-

sos su asistencia ó su auxilio, como desc

mego lo ha hecho ya ayer tarde en al-

A última hora de la tarde se recibieronen la Central, de gran número de capitales de provincia y de poblaciones de importancia. los partes ordinarios de sin novedad, lo cual acusa que en ellas no se ha interrumpido el servicio ni se ha hecho uanifestación alguna que pudiera revelar un proposito semejante.

A las seis de la tarde estaba franca para el público la comunicación con las sifin lolid, Cordoba, Ciudad Real, Malaga, Zaragoza y Barcelona.

El señor ministro de la Guerra ha pavado casi toda la tarde en el despacho del de la Gobernación conferenciando con el ministro y subsecretario de este departamento y dictando disposiciones para restablecer y normalizar el servicio telegrafico en toda la Península.

En los alrededores de la Central de Telagrafos había numerosos grupos, que comentaban en diversos sentidos la huelga y referian los incidentes de la misma. En la pizarra había este letrero; «El servicio se hace con retraso por el mal eslado de las lineas».

Rumores de algunos amigos del cuerpo de telegrafos.

Los telegrafistas venian, desde hace ya hastante tiempo, mostrandose descontentos con las economias que se habian introducido en el cuerpo.

La unificación en las escalas de correos y telégrafos, la creación de auxiliares per nanentes para las estaciones de servicio limitado, la supresión de la inamovilidad y de licencias, todo esto, segun nos han manifestado algunos telegrafistas. lo consideraban en extremo perju-

Con objeto de llegar á un acuerdo, nombraron hace cerca de tres meses una comisión, a la que encargaron de gesticnar las mejoras pretendidas cerca del ministro de la Gobernación y del director general de Comunicaciones.

Parece que la idea de la huelga viene agitandose entre algunos elementos activos del cuerpo desde hace tiempo, y se temio que pudiera llevarse á la práctica el 1.º de mayo. El ministro de la Gobernación y el marques de Mochales tuvieron entonces tomadas todas las medidas, en virtud de las cuales ahora pueden con jurarse con tal rapidez los trastornos

consignientes a semejante sorpresa. El hecho es verdaderamente doloroso, y nuestro deseo de que el mal quede reducido á minimas proporciones es tanto mas vivo, cuanto que el cuerpo de Telé-g afos ha venido distinguiendose en Esbaña por su laboriosidad, su rectitud y su abnegación aun en los momentos más dificiles, y no podemos creer que por el extravio y apasionamiento de unas cuantas Individualidades que los solivianten y alboroten, venga a crearse un conflicto en el cual los gobiernos, sean del partido que quieran, tienen el deber de imponer el principio de autoridad, y no dejar al comercio, a la industria y a las mismas familias a merced de cualquier arranque de enojo ó de mal humer de media docena de señores que dirijan una organización secreta, en aptitud de causar sorpresas de este gênero perjudiciales y aun ruinosas en multitud de intereses muy respetables.

Publica ayer El Imparcial el proyecto de ley relativo a las carreteras de Malaga.

Realmente no ha podido prestar mayor servicio al proyecto y à la provincia de Malaga. A pesar de las lineas que intercala alguna vez en el texto, todos aquellos que creian haberse cometido una serie de infracciones legales en dicho proyecto, han podido convencerse de que, ni sun exagerando el texto, puede incurrirse en los enormes abusos á que ha dado lugar, en infinidad de casos, la ley general de obras públicas.

Del texto resulta comprobado que los ayuntamientos realizan los estudios a su posta; que dichos estudios deben ser sometidos á una comisión de ingenieros, que dará dictamen sobre ello y sobre los salculos de los presupuestos de la expro-

Que despues de este informe, el ministro mandara, si ha lugar, que se introduzcan las modificaciones aconsejadas per los ingenieros y dispondrá la inmediata ejecución de las obras sacandolas á subasta por cuenta del Fstado.

QUE CUALQUIER AUMENTO DE COSTE QUE TENGAN DESPUES LAS OBRAS, SERÁN DE CUEN-

TA DE LOS AYUNTAMIENTOS. Que la instrucción del expediente de expropiación se hará por los Ayuntamientos (entiendase bien, la instrucción nada más) LLENANDO LAS FORMALIDADES LEGALES (es decir, cumpliéndose en todo la tey de expropiaciones). Si su importesigue diciendo la ley-resultase mayor que el presupuesto aprobado de las tasaciones, el exceso será de cuenta de los

Ayuntamientos. A lo cual dice en letra bastardilla El Imparcial, que esto ya se tasará con prudencia. Y esto es el más cumplido elogio de la ley, porque esas tasaciones vienen haciendose con temeridad y con escandalo en la inmensa mayoría de los casos, y ya es una gran cosa que de la ley se deduzca la necesidad de que los Ayuntamientos procedan con respeto á la jus-

Con muchas personas del Congreso y del Senado han hablado los redactores de este periódico, y la impresión de todos era que al leerse la proposición del Sr. Bores, aprobada por ambas Camaras, se habia deshecho la atmosfera hostil que sin razon ninguna se habia formado con-

Es mas, numerosos diputados manifestaban que la mayor parte de las disposiciones acordadas para abreviar tramites y ahorrar dinero, servirán de base para pedir una reforma amplia, extensiva a todas las provincias, sobre la ley general

de obras públicas. Si las sesiones de las Cortes duran hastante todavia este año, antes de terminar la legislatura es probable que se presen-

te tal reforma. Por falta de número no ha podido re-

unirse la Junta de asociados que estaba convocada para ayer en el Ayuntamiento

Los directores de las empresas de tranvias han celebrado ayer una conferencia con el Sr. Bosch, versando esta sobre el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, que comenzarán á regir en breve.

La real Academia de Jur sprudencia telebrara junta general extraordinaria. el martes 21, a las nueve de la noche, con objeto de dar posesión del cargo de presidente al Exemo, Sr. D. Antonio Canovas del Castillo y a los demás individuos recientemente elegidos para la junta de gobierno.

Se han verificado en la Asociación de Agricultores los examenes de la clase de Cultivo de tabaco», habiendo demostrato los alumnos gran competencia, tanto en las cuestiones de cultivo, como de elaboración y fabricación. Presentaron algunas muestras de cigarros, fabricados por ellos, con algunas manos de hoja que proporciono la fábrica de Madrid, mediante orden del señor vizconde de Campo Grande, que tanto se interesa por esta

enseñanza. Provistas las vacantes de sobrestantes de obras públicas entre los aspirantes que se han presentado en el último conourso, quedaran cesantes los que las des-Smnenaban interinamente

I Anteayeringresaron en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Iberico, 19990 pesetas, por 17 imposiciones al 6 por 100, y 62 al 3 por 100, y se han devuelto 24590 pesetas, a petición de 20 imponen-

Anoche salio para Valencia, Cartagena y Murcia el Sr. Dr. Audet.

El premio de las 500000 pesetas del sorteo verificado ayer ha correspondido a la administración especial núm 6. El administrador, D. Manuel Llorente, continua sirviendo cuantos pedidos le hacen de Ultramir y extranjero. La correspondencia debe dirigirse Fuencarral, 127, tercero izquierda.

TRIBUNALES. La sentencia del Tribunal Supremo relativa á la causa del crimen de Conesa,

«Fallamos: que en vez de las penas principales impuestas en la sentencia casada a Demetrio Alonso Gaspar y a Maria Borobio Valdearcos, debemos condenarles y les condenamos:

A Demetrio Alonso Gaspar, á la de diez v siete años de cadena temporal, interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpetua, y a María Borobio Valdearcos, a la de diez y siete años de reclusión temporal é inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, dejando firmes y subsistentes los demás pronunciamientos y declaraciones que contiene dicha sentencia casada. Asi por esta nuestra sentencia, irrevo-

cablemente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.» La publicación de la sentencia que pre-cede se ha efectuado en el día de ayer.

JAI-ALAI.

Rezaba el cartel, y rezaba bien, que el partido de ayer sería disputado entre Muchacho y Araquistain, azules, contra Machin y Tandilero, encarnados.

La representación de los inteligentes patrocina a los colorados, haciendose, antes de comenzar el partido, 25 a 40 y 20 a 14. Con un lleno completo, el intendente

interroga respetuosamente al azar, y este le contesta que saquen los encarnados, como en efecto lo hacen, ganando los tres primeros tantos. Sin más incidente que una magnifi-ca restada de Araquistain, se llega al

tanto 4-6, que ganan los azules, después de renida lucha, por una buena bolea de Araquistain, que no pudo devolver Tandilero. Se igualan por primera vez en el tanto 6, para subir los azules á 7 é igualarse á

este tanto. Con momio del doble por la mitad, suben otro tanto los azules para volverse a igualar a los tantos 8 y 10.

La prensa santanderina dedica grandes elogios a la compañía de opera que allí actua, entre cuyos artistas sobresalen principalmente la senorita Paccini, que es muy aplaudida, y la señorita Gasull, que ha conquistado verdaderos triunfos artisticos en todas las óperas que ha can-tado, y principalmente en Gli Ugonotti, Sonambula, Africana y Un ballo in mas-

Llamamos la atención del señor director de Instrucción Pública acerca del precario estado porque atraviesan los infortanados profesores de instrucción pri-

maria de la provincia de Cuenca. Todos, o casi todos estos probos funcionarios, cobran sus haberes con grandes retrasos, y algunos, como por ejem-plo, los de Santo Domingo de Moya, no cobran sus haberes desde el año de 1884. No dudamos que por el ministerio de Fomento se daran las oportunas ordenes

para remediar a esta dignisima clase que

tanto bien hace y que tan mal es recom-

pensada. En las elecciones verificadas anteayer en la isla de Cuba, resultaron elegidos: senador por Puerto Principe, el general Pan do, y nuestros queridos compañeros en la prensa D. Rafael Gasset, director de El Imparcial, y D. Vicente Sánchiz, redactor de El Clamor, diputados por la circunscripción de Santiago de Cuba. El Sr. Gasset en el concepto de independiente y el Sr. Sanchiz en el de conservador.

A ambos distinguidos compañeros les felicitamos cordialmente. Ha llegado a Madrid el sabio alemán Dr. Hocki, con objeto de estudiar el tratamiento que tan buenos resultados produce en los enfermos de ozena (fetidez de aliento) y sordera, asistidos en la consulta, Hortaleza, 40, dirigida por el medico especialista en afecciones de garganta, nariz y oidos, Sr. Gallego.

DIPUTACION PROVINCIAL. Bajo la presidencia del Sr. Galvez Hol-

guin celebro sesión ayer tarde. El Sr. Garcia Lomas manifestó su extrañeza de que no se hubieran devuelto ya por el ministro de la Gobernación los presupuestos reformados por la corpora-

Se trataron varios asuntos referentes á la comisión de Fomento, y a propuesta del Sr. España, se acordo que los examenes que hoy habian de empezar en el Hospicio se aplazasen hasta la primera quincena de julio, según dispone el re-

glamento. Se aprobaron varios dictamenes de la comisión de personal y beneficencia y se levanto la sesión.

El trasporte Legazpi ha abandonado las aguas de Cadiz.

Ha sido nombrado ayudante del sexto tercio de infantería de Marina el capitan D. Enrique Muñoz.

El gremio de almacenistas de cerillas se reunió anteayer en el circulo de la Union Mercantil para tratar del proyecto de ley sobre estanco o monopolio de las cerillas.

Entre los congregados hubo perfecta unanimidad de pareceres y todos convi-nieron en que debia adoptarse una actitud de protesta contra el mencionado proyecto, desastroso, no solo para el gremio de almacenistas y expendedores de cerillas, sino tambien para el arrendatario y el Estado mismo.

Despues de hablar extensamente del asunto se nombro una comisión compues ta de los Sres. D. Prudencio G. Obesso, D. Pedro Palacios, D. José Vals, señor Sierra, Gonzalez (D. Rogelio), Sr. Rubio v Sanchez del Rio para que vean a los hombres más importantes del Parlamento y les interese en favor de las pretensiones de los congregados, redacte una exposición detallando los inconvenientes del estanco, la que se elevará á la comision de presupuestos, y promueva y organice, por último, una reunión que se cele-brará el 25 del actual, y á la que han de concurrir, no solo todos los almacenistas de España, sino cuantos estén interesados

en la venta de las cerillas. Firman la convocatoria para esta reunion los Sres.D. Prudencio G. Obesso y el secretario D. José Sanchez del Rio.

Ayer tarde ha terminado en el Senado la interpelación del señor conde de Xiquena, sin que haya ofrecido ya en las diferentes rectificaciones el interes que el primer dia. El señor presidente del Consejo no ha

concurrido a la Camara. El martes 21, a las nueve y media de la noche, celebrara el Ateneo de Madrid junta general extraordinaria para nom-

brar socios de mérito. Ha sido denunciado, por un artículo contra la religión, el último número de Las Dominicales, correspondiente al sa-

ULTIMA

HUELGA DE TELEGRAFISTAS

ULTIMAS NOTICIAS

La primera noticia de la dificultad de comunicación telegráfica con las provincias la recibió el señor marques de Mochales poco antes de las dos de la tarde, en su propia casa, adonde le llego el aviso telefónico de que los empleados que servian los aparatos participaban que no les respondian de provincias.

El señor marques de Mochales se persono en la Central, y después de observar y de oir lo que alli ocurria, se dirigió al ministro de la Gobernación, a quien co-munico su sospecha de que el personal de telégrafos hubiese adoptado una actitud de huelga, pero en cierto medo pasiva para eludir responsabilidades en lo po-

El Sr. Sanchez Toca se explicó entonces la falta que ya había advertido antes de no recibir de los gobernadores de las provincias los telegramas ordinarios corres-pondientes a la mañana de hoy de que no ocurria novedad, cuando hasta anoche se recibieron todos sin dificultad alguna.

Más vehemente con esto la sospecha de alguna confabulación, pues era muy extraordinario que repentinamente se hu-biera interrumpido la comunicación por todas las líneas, acudieron al teléfono que comunica con Araniuez, y llamaron al aparato al señor ministro de Estado, dándole cuenta de sus temores, y preguntan-dole si se había advertido alli la misma

El señor duque de Tetuán contesto que, en efecto, había dado un telegrama a las doce para que se transmitiera, y que se lo devolvieron de la oficina telegrafica manifestando que no contestaba esta Central.

La medida primera que adoptaron fué un telegrama circular a los gobernadores. que se dirigiría á los mismos por los hilos de las compañías de ferrocarriles. En dicho telegrama se les manifestaba la deficiencia advertida en la Central, y se les encargaba que se presentasen en los gabinetes telegráficos, los inspeccionaran y vieran si estaba corriente la comunicación y de cuanto á su vez advirtiesen dieran cuenta por los mismos hilos de las

Poco después llegaron al ministerio, llamados con urgencia, los señores ministros de la Guerra y de la Gobernación, acordando dictar otro telegrama circular a los gobernadores, disponiendo autorizar a estos para separar definitiva-mente en el acto a todos los funcionarios de telégrafos que en el día de hoy no asistan a su oficina, y que a toda persona que en esta prestara servicio, sustituyendo a los que faltasen, les sirviera de recomendación para los efectes de go-

A la vez se les encargaba que se pusieran de acuerdo con los gobernadores militares para que los ingenieros militares prestaran su auxilio.

El señor ministro de la Guerra dicto otro en el mismo sentido para los gobernadores militares. Los telegramas se cursaron en el acto

por las compañías, que pusieron á ia disposición del gobierno, como este les pedia, todo su personal y aparatos para tener corrientes las comunicaciones ofi-

El segundo de dichos telegramas era consecuencia de la real orden, cuyo texto insertamos más abajo, y segun la cual los empleados de telégrafos que no concurran á sus puestos sin causa bastante ó á aquellos que entorpezcan el servicio, seran entregados a los tribunales como responsables de los delitos de abandono de destino, de interrupción de las líneas telegraficas, etc., previstos y castigados en el Código penal, éste último con prisión correccional en sus grados mínimo y medio (de seis meses y un dia a cuatro años y dos meses).

Posteriormente se adoptaron todas las restantes medidas que anoche indicamos y cuyo objeto era normalizar el servicio.

Entre tanto el señor marqués de Mochales volvio a la Central y comenzo a instruir dos expedientes: uno para depurar lo ocurrido ayer y las responsabilidades consiguientes, y otro general en averiguación de las causas y antecedentes del conflicto.

Consecuencia del primero ha sido la suspensión de los jefes de telégrafos senores Zapatero, Iturriaga y Lazaro. Anoche continuaba el señor director de Comunicaciones la instrucción de los referidos expedientes, sobre los que se guarda absoluta reserva.

De los datos y versiones que anoche recogimos parece desprenderse que el complot fue dirigido desde Madrid en la madrugada de ayer por algunos de los em-pleados de guardia, que al efecto dieron las instrucciones necesarias á sus companeros de provincias, sin interrumpir el

pequeño servicio que se hacia, y que continuó hasta las seis de ayer mañana. De seis a siete es cuando se hace la limpieza en todas las estaciones telegráficas, y a esta última hora comenzó a en-

torpecerse el servicio. Creese por algunos indicios que a las diez de la mañana se comunicó por los jefes del complot a los de provincias una circular con palabras convenidas para ejecutar las instrucciones dadas anteriormente y completarlas, y dos horas des-pués, a las doce, cuando se relevo la guardia, se interrumpió completamente la comunicación.

Se ha comprobado que los aparatos y las lineas no han sufrido desperfecto alguno, puesto que han comunicado diferentes veces con varias estaciones de provincias, como San Sebastián, Barcelona, Valencia, Alicante y Murcia; pero al momento de responder se interrumpia la comunicación en alguna estación in-termedia. Parece que en el número de estas figuraban particularmente: para Andalucia, Alcazar de San Juan, y para Zaragoza y Cataluña, Calatayud.

Además de las causas ya dichas que alegan como quejas los empleados de telégrafos, se lamentan de una última disposición de la dirección de comunicaciones, en virtud de la cual se trasladan a la Central y centros telegráficos importantes muchos de los aspirantes permanentes, para completar su instrucción y su practica, enviando a provincias para sustituirlos, en tanto adquieren aquellas, a oficiales de la Central y de dichos cen-

Se nos asegura, sin embargo, por quien tiene motivos para saberlo, que no hay tal disposición.

A las ocho de la noche se comenzaron á recibir por los hilos telegráficos de las compañías telegramas de los gobernadores de provincias, diciendo haber recibi-do las circulares telegráficas que por la tarde se les transmitieron; haber cumplido las ordenes que en ellas se les comu-nicaban; que en las oficinas se advertia que la comunicación estaba corriente y normal con todas las provincias, menos con Madrid, pues la Central no contestaba, y que el personal hacia protestas de su buen deseo y de hallarse dispuestos à cumplir con su deber.

Continuaron los trabajos y las ordenes para el restablecimiento de la comunicación por los hilos del Estado, y a primera hora de la noche respondió la estación de San Sebastián, que se inte-rrumpió en seguida, y a última hora ha vuelto a restablecerse. Después contestaron las de Albacete, Manzanares, Alcázar Valencia Castellon, Alicante, Bada-

EDICION

joz, Valladolid, Burgos, Salamanea, Calatayud, Zaragoza, Barcelona, Alcala,

Guadalajara, Sigüenza, Cuenca, Teruel, Santander, Vitoria, Segovia, Toledo, Avila, Zamora, Ciudad Real, Oviedo, Pa-

lencia, Lisboa, Oporto, Murcia, San Se-

La comunicación con Barcelona quedo

Por el ministerio de la Gobernación se

dieron ayer tarde las gracias de real or-

den a las companías de ferrocarriles por

el servicio prestado, pues merced a su

personal y a sus aparatos no se interrum-

pieron ayer las comunicaciones oficiales.

En vista de las deficiencias que nota-ban en Alcazar de San Juan para comu-nicar con Córdoba, se acudió a los hilos

de la compañía para hacer la trasmisión,

como en efecto se hizo sin dificultad, y

entonces se did orden por telégrafo a un

oficial de Albacete para que en el primer tren viniese a Alcazar a hacerse cargo

de la estación. Aun se ignora si ha llega-

do o no, pero en la duda, esta madruga-da se comunicó por el telegrafo de la

compañía un telegrama á los empleados de Alcazar, diciendoles que si en el acto

no contestaban quedaban suspensos de

empleo y sueldo. Contestaron entonces y

se restableció la normalidad, y esta ma-

nana, a las siete, saldran dos oficiales de

la Central para hacerse cargo de aquella

En Calatayud aconteció lo propio que

Se puso un servicio por la estación te-

legrafica del ferrocarril, ordenandole no

dificultara la comunicación, de lo con-

trario quedarían suspensos de empleo y

sueldo, enviandose personal para el ser-

Inmediatamente quedó restablecida la

De Barcelona y Cuenca se han recibido

telegramas de los funcionarios, ofrecien-

do sus servicios para todo cuanto sea ne-

Los Sres. Vázquez y Ochoterena han

continuado durante toda la madrugada

formando expedientes, lo propio que el

Dicese que han declarado los funciona-

rios que esuviteron que estuvieron de

A las once de la noche abandonó la

Central el señor director general de Co-

municaciones, pasando á casa del Sr. Cá-

novas del Castillo. A las doce y media re-

gresó á la Central, donde continúa á las

A la una y media estuvo hablando por

Este visitó la Central á las ocho, aban-

Todos los aparatos de telégrafos fun-

Dicese que los inconvenientes para las

comunicaciones se presentaban en las es-

taciones cercanas a Madrid, donde se

A las doce la noche llegó a Alcazar un

telegrafista de Albacete y poco después

quedaron subsanadas las faltas que se

notaban para la trasmisión de los des-

La única circular que se ha dictado es-

tos últimos días sobre personal, se refie-

re a que los auxilares permanentes que

estaban en correos pasaran a telégrafos.

A las cuatro de la madrugada confe-

A dicha hora no se había recibido la

El servicio con Lisboa quedo termina-

do á las tres y media de la mañana, por

no haber despachos por recibir ni espe-

Los aparatos de campaña fueron esta

A última hora recibimos cuatro tele-

gramas de Burgos, que por falta de tiem-

po, no podemos insertar en esta edicion.

mos más arriba y que aparecerá hoy en

El texto de la real orden de que habla-

«Exemo. Sr.: En consideración á que

las atenciones del servicio de comunica-

ciones telegraficas hacen indispensable

el concurso inmediato de todo el personal

del cuerpo para evitar los graves perjui-clos que pudieran irrogarse a los intere-ses públicos, S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha

tenido a bien declarar caducadas las li-

cencias, terminos posesorios y sus pro-

rogas concedidas á los individuos del ex-

presado cuerpo, disponiendo que todos

ellos se encuentren en sus respectivos

puestos para el día 28 del corriente, en-

tendiéndose que se procederá á la sepa-

ración definitiva de los empleados que no

lo verifiquen dentro del plazo que se se-

Al propio tiempo se ha servido dispo-

ner S. M. que los empleados del ramo de

telegrafos, cualquiera que sea su catego-

ria, que no concurran à sus puestos sin

motivo justificado de enfermedad o li-

cencia, d que en el ejercicio de su come-

tido muestren negligencia o entorpezcan

el servicio de un modo palpable y mani-

flesto, sean entregados a los tribunales

ordinarios para los efectos del Código

De real orden lo digo 4 V. E. para su

Dios, etc.-Madrid 20 de junio de 1892.

-Elduayen.-Seffor director general de

La opinión pública que siempre se ha mostrado favorable al cuerpo de Telé-

grafos reconociendo y elogiando sus ser-

vicios y su inteligencia, ha recibido con

marcado disgusto la noticia de la huelga. No se trata de discutir si sus quejas

son fundadas o no, porque esto es para

examinado ante la razon y no ante la vio-

lencia, con justicia y no con apasiona-miento. Se trata de una medida y una

actitud tan grave que realmente no tie-

ne disculpa, puesto que los perjuicios que

ocasiona son incalculables a toda clase de

intereses morales v materiales, y hasta

podría haberse dado el caso, como ano-

che se decia, de que acordado un indulto

llegara a ejecutarse la pena por no poder-

La huelga, pues, suspende toda vida de

relaciones de unos pueblos con otros, y

no va contra el gobierno, de quien pue-

den estar que josos los huelguistas, sino contra todo el país que es quien primera

y principalmente sufre todas las funestas consecuencias de aquella actitud.

TELEGRAMAS OFICIALES

Gobernador a ministro de la Goberna-

El centro telegrafico todo de Cataluña

cumple con an Achen w trahaia sin inte-

Barcelona 20, 7'25 n.

conocimiente y efectos oportunos.

Correos y Telégrafos.»

se comunicar aquel.

madrugada dispuestos por si habia nece-

sided de hacer uso de ellos.

la Gacete, es el siguiente:

renciaba el señor marqués de Mochales

cionaban a la hora de entrar en prensa

el telefono con el señor ministro de la

servicio la madrugada de ayer.

cuatro de la madrugada.

donando el local á las nueve.

Gobernación.

esta edición.

maraba el hilo.

eon San Sebastian.

Bolsa de Paris.

pachos.

comunicación, siendo las dos de la ma-

importante estación telegráfica,

en Alcazar.

drugada.

cesario.

Sr. Bach.

después interrumpida por termenta.

bastian, Logroffo y Coruffa.

rrupción, comunicandose con los centros de Zaragoza y Valencia, sin que sea de temer que los empleados pretendan declararse en hueiga.

Respecto à la huelga de obreros de estampados, esta tarde han estado en las fabricas los operarios en mayor número que el que comunique a V. E. en mi telegrama de las doce de la mañana, y hay esperanza que para el jueves de esta semana funcionen con su dotación completa las fábricas de Barcelona y su co-

Bilbao 20, 8'10 n. Gobernador à ministro de la Goberna-

Hoy se ha trabajado en los muelles, formando el núcleo trabajadores procedentes de Sestao y Desierto.

Se han intentado algunas coacciones, que no han tenido efecto, por la vigilancia que se ejercia.

propie de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

La venganza de un hermano. Guadalajara 20, 1'15 t.

A las once menos cuarto de la mañana, en el sitio Hamado Callejón de la Zampa, Antonio Montero, hermano del cabo de serenos Vicente, que fué asesinado por Mateo Laso el 10 de enero de este año, y cuya causa acaba de fallarse por esta Audiencia, ha acometido con una faca a José Reguera, procesado que fué por considerarsele complice de dicho asesinato, y que acaba de ser absuelto por el tribunal. El herido se encuentra gravísimo á consecuencia de las siete lesiones que ha re-

El juzgado procede con gran actividad en la instrucción de las diligencias sumariales .- García.

Un cadaver.

Salamanca 20, 12'5 t. Ayer apareció en las aguas del rio Tormes el cadaver de un albanil. Ignórase si se trata de un crimen ó de

vn suicidio. La víctima deja en la mayor miseria a su esposa é hijos.—Laserna.

Terminados los ejercicios de la oposición para proveer la catedra de modelado de pequeños objetos y flores arcificiales, vacante en la escuela central de Artes y Oficios, los trabajos ejecutados para la misma se hallaran expuestos al público de ocho á doce de la mañana en la sección quinta de dicha escuela, sita en ia calle de la Palma, 38, piso bajo, los dias 21, 22, 24 y 25 del corriente.

JAI-ALAI. Con muy poco lucimiento siguen igualmente en los tantes 14, 16, 17, 18 y 19, Después del tanto 12 iguales comenzó a jugar Muchacho con tan desairada desgracia, que cada vez que metia el brazo

erraba, hacía falta ó besaba la cancha. Puede asegurarse que hasta el tanto 29-35 jugo solo Araquistain contra los encarnados, haciendo de zaguero y delantero, defendiendo tantos enteros el solo y matando muchas, muchísimas pelotas desde los cuadros 10, 12 y 14, ganando con justicia una ovación a cada

Regocijados, o como vulgarmente se dice, «a gusto en el machito», caminaban los encarnados á estas alturas cuando Muchacho comenzó á jugar como él sabe y llevarse dos y tres tantos seguidos de saque, hasta el punto de igualarse a 39 y

40 tantos. El entusiasmo del público en estos tantos no tuvo limites. Los cuatro pelotaris eran cuatro fieras, pero los colorados dejaron perder lastimosamente el tiempo, teniendo que suspenderse el partido en los tantos 49 azules por 44 encarnados. Las traviesas se liquidaron á prorrateo, cobrando los azules el 83 por 100.

Ahora, por cuenta nuestra y sin apasionamiento de ninguna classe, confesamos que la suspensión del partido en el tanto 49 y á las ocho menos 20 minutos de la tarde, ni ha sido oportuna ni ha podido el público aceptarla satisfactoriamente. digan lo que quieran los jueces del

El público, y nosotros con el, hemos observado los continues, y no cortos, descansos que hacian los encarnados, desde que sus contrarios comenzaron a llevarles ventaja. Conste, pues, que vemos precisa la intervención de quien corresponda, pues, siendo los primeros en protestar de las apuestas, sepan jugadores y jurados, que el que no apuesta tiene el mismo derecho de exigir legalidad á unos

Resultado: Los jugadores se igualaron en los tantos 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 39 y 40. Total 13 veces.

Los azules perdieron los siguientes Muchacho: 2, 5, 7, 12, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44. Total 27.

Araquistain: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 22, 23, 24, 27, 29, 33 y 37. Total 18. El tanto 23 que aparece doble, lo per-dieron los dos, pues los dos lo erraron. Los encarnados perdieron los siguien-

Machin: 2, 3, 5, 7, 9, 10, 12, 14, 18, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 30, 31, 32, 34, 35, 41, 42, 44, 46, 47, 48 y 49. Total 27. Tandilero: 1, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 36, 37, 38, 39,

40, 43, 45 y 49. Total 26. Machin y Tandilero han perdido los dos, los tantos 9, 25, 30 y 49. Resumen: Araquistain, muy bien todo

el partido. Muchacho, mal la primera parte y bien la segunda. Tandilero bien y Machin bien unas veces y regular

El público muy contento, entusiasmado y satisfecho, salvo la pifia de última hora. Hoy no habra partido en di cho ronton

SUCESOS:

En la cerveceria Suiza, establecida en la casa número 31 de la Carrera de San Jerónimo, fué detenido ayer mañana, á las once y media, y conducido a la delegación de vigilancia del distrito del Congreso, el joven José Romero Segura, de 21 años, soltero, estudiante y natural de la Habana, por haber intentado suicidarse, disparandose un tiro de pistola, que no le produjo herida ni lesion alguna. -A las dos y media de la madrugada fué curado en la casa de socorro del distrito de Palacio, José López Seijas, de 42 años, jornalero y natural de Santiago de Bigor (Lugo). de heridas contusas, de pronostico reservado, que dijo le habia causado, en el paseo de la Florida, un tal Bonifacio Martin, que se dió a la fuga. El herido paso, después de curado en la casa de socorro, al hospital de la Prin-

-En el paseo de Tragineros intentó suicidarse, aver a las doce, José Suarez Vidal, de 73 años, viudo, no logrando su propósito, porque pudo ser detenido en el momento en que trataba de dispararse un tiro de pistola.

-La guardia civil del puesto de Guadarrama detuvo ayer a un individuo que había inferido lesiones de alguna grave-dad á su madre, en la casilla de peones camineros, llamada la Cuenca.

Anoche inauguró la temporada la compañia que ha de actuar este verano en el teatro del Jardin del Buen Retiro. El público que asist o fue muy numeroso, y los actores ecibieron muchos

aplansos. La temperatura era deliciosa y la concurrencia salio muy satisfecha. Seguramente aquel sitio será este verano, como los anteriores, el lugar predilecto del público madrileño.

Las obras que se pusieron en escena obtuvieron muy buena ejecución.

El juguete comico lirico La venta del hambre, que anoche se estrenó en el teatro del Tivoli, no fue del agrado del pablico, que solo encontró aceptable dos

números de música, que aplandio mucho-Se encuentra gravemento enfermo el senador vitalicio D. Clemente Sanchez

Deseamos el pronto restablecimiento

Resoluciones del ministerio de la Gue-Nombrando ayudante de campo del capitan general de Andalucia, al capitan de caballeria D. Andres Brull, y del general de división, D. Mariano Zappino, al comandante de infanteria D. Juan Prat Agacino.

-Concediendo el retiro a los tenientes coroneles de infauteria D. Fernando Jimenez de Enciso y D. Manuel Curco, y a los comandantes D. Rafael Hidalgo Alvarez y D. Cristobal Garcia Fernandez, y al teniente coronel de la guardia civil D. Manuel Carpintero Coll.

-Concediendo permuta en sus destinos a los auditores de guerra de distrito, don Fernando Solano Vial y D. Antonio Ma-

rin de la Barcena. -Destinando al teniente coronel de caballeria D. Siro Atlenza Garcia de la Huerta, al regimiento del Principe, y los comandantes D. Joaquin Milans del Bosch, al regimiento de Lusitania; don Juan Llarch Sanz, al de Villaviciosa; don Matias Villegas, al de Borbon; D. Joaquin Ferrer Arenas, al de Pavia; D. Astonio Buitrago, al de reserva núm. 1; don Enrique Manduit, al id. núm. 12, y don Andres Gons, al id. núm. 4.

-Concediendo placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Invalidos D. Jose Banda, y al comandante D. Juan Arzave: y a los comandantes de infante-ria D. Eduardo Mesegrier, D. Raimundo Manzana y D. Julian Fernandez Ulibarris y la cruz sencilla de la misma orden, al coronel de infanteria D. Alfredo Gil Grosoley, y a los comandantes D. Ricardo Iglesia Gil y D: Juan Moya Ayala.

Hoy se reunira la comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el provecto de ley creando la hipoteca na-

Ayer se recibió en e Ayuntamiento una comunicación del Circulo de la Unión Mercantil, rogando al alcale nombre lo más pronto posible la comisión de señores concejales que ha de organizar, con la junta directiva del referido Circulo, la exposición de industrias.

El Tribunal Supremo ha confirmado 1a sentencia de la Audiencia de Zaragoza en el famoso crimen por asesinato del señor Conesa, condenando a la pena de muerte a Carmen Martinez, Mariano Aragonés y Mariano Ballado. Y a diez y siete años de cadena y de reclusión, respectivamente, a Demetrio Alonso y a Maria Borovio.

El director de los astilleros del Nervión ha manifestado al ministro de Marina que al dar agua al dique salto la puerta, produciendose en ella una ligera averia, que pronto podra remediarse.

El Sr. Sagasta celebró ayer tarde una extensa conferencia con el Sr. Elduayen en el despacho de ministros del Con-

Parece que el objeto de ella ha si lo tratar de la cuestión de las sesiones permanentes. En el campo liberal hay quien se muestra favorable á la idea y quien se deciara enemigo decidido de recurrir á tales ex-

Los que se encuentran en esta última corriente se manifiestan decididos á que no prospere el propósito de que el Congreso se declare en sesión permanente. Según dice El Correo, el Sr. Sagasta no accedera a ello por ahora.

tremos.

La Sala de Audiencia que ha de actuar en las próximas vacaciones de los tribunales, ha quedado constituida en la si-

guiente forma: Presidente: Sr. Banqueri. Magistrados: Sres. Carrasco y Moret, Gudal, Pinies, La Riva, Marti y Gonzalez

La fiscalia de la Andiencia ha designado también para dichas vacaciones el personal que ha de representarla. Fiscal, Sr. Alonso Cavareda. Abogados fiscales: Sres. Alix, Rodri-

guez y Vellido y seis sustitutos. Durante el mes de mayo último se han hecho en los juzgados municipales las siguientes inscripciones:

Nacimientos .- Varones, 760; hembras, 655; total, 1415: 38 más que en igual periodo de 1891. Defunciones .- Varones, 625; hembras 563; total, 1188; 83 mas que en igual pe-

riodo de 1891. Matrimonios .- Canónicos, 429; civiles 2; sentencias ejecutorias de divorcio, 1. El consejo universitario del distrito de Madrid ha acordado proponer al gobier-

de un maestro de escuela de niños, por malos tratamientos a sus discipulos, habiendo llegado hasta hacerles lesiones corporales. También resolvió informar favorablemente sobre el indulto solleitado por un

no la separación del magisterio público

estudiante de la facultad de medicina que fué expulsado temporalmente de esta Universidad por haber faltado de pala-bras á un catedrático y decano. La proposición incidental presentada

ayer tarde en el Senado por el señor marques de Perijaa, dice asi:

«El senador que suscribe ruega á la Cámara se sirva declarar que el ministro de Fomento está obligado á cumplir en toda su integridad, una vez que sea sanciona-da por S. M., la ley para la construcción de carreteras en la provincia de Malaga, interin esta no se derogne por otra ley, asi como también que el reglamento del Senado y las prácticas que en este cuerpo se siguen constituyen garantias suficientes para que el gobierno de S. M. tenga perfecto y completo conocimiento de cuantas proposiciones de ley de iniciativa parlamentaria se presenten á la Cámara, y de los dictamenes que las comisiones sometan á su deliberación.»

En la reunión verificada el domingo por los directores y profesores de ensenanza privada, se nombró una comisión permanente compuesta de los Sres. Moran, Figueroa, Pérez Fuentes, Casto Mi-guel, Pontes, Vidal, Josue, Martinez y Guillen y Bueno.

El objeto de la comisión es velar por los intereses de la enseñanza privada, y gestionar todos cuantos asuntos se refieraa con este importante elemento de la cultura nacional.

El asunto capital de sus gestiones en la actualidad es la eliminación del nuevo impuesto de 20 pesetas con que se proyecta gravar la ya muy recargada matricula de enseñanza privada.

La Gaceta de hoy contiene las siguien tes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA .- Real order jubilando a D. Laureano Monasterio, registrador de la propiedad de Tarancon. GUERRA.—Real orden disponiendo se encargue de la subsecretaria D. Benigno Alvarez Bugailal.

ULTRAMAR .- Real decreto de indulto Bolsin de la noche.

Fin de mes, 72'25. Barcelona: sin partes. Paris vista, 18'00.

009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Se han extendido las reales cédulas de sucesión concediendo el titulo de marquesa de Sofraga, de la casa ducal de la Roca, a javor de la señorita doña Berenguela Collado, nieta de los duques y pri-

mogenita de los marqueses de la Laguna; y el de marquesa del Valle de la Paloma, a favor de su hermana doña Mencia. La marquesa de la Laguna se ha reser-vado los títulos de condesa de Requena y marquesa de Tenorio, para cederlos a sus hijos menores en tiempo oportuno. La marquesa de Manzanedo se insta-

lara pronto en el elegante hotel que fué de la Calderona y del marques de Campo. La marquesa viuda de Campo, se ins-talara probablemente en el antiguo hotel Bedmar.

Los señores de Martinez Rodas, que llegarán pronto á Madrid, tienen preparadas sus habitaciones en el hotel de Roma. Se habla de la boda de un distinguido escritor que ha representado á España an el extranjero, con la viuda de un conde frances, hija de un senador del reino. Todos los lunes hay banquete y recep-ción en casa de la condesa de Baquer de

la Retamosa. En el palacio de la condesa de Armildez de Toledo, se verificó estos días una notable exposición de objetos para el culto catolico, dedicado por piadosas damas a las iglesias pobres de Filipinas.

La marquesa de Squilache ha reanudado sus banquetes y recepciones diarias. La señorita doña Esperanza Sagasta, esta recibiendo todos los dias, con motivo de su proxima boda, valiosos regalos que Ilenan ya la casa de sus padres, en la plaza de Celenque.

Tambien son notables los regalos que ha recibido la hija de la marquesa de Pacheco, que se casará muy pronto con el conde de Mejorada.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha mandado expedir carta de suce-

gion: En los títulos de marques de Sofraga, del Valle de la Paloma, de Tenorio y conde de Requena á favor de doña Concepción del Alcázar y Nevo, marquesa de la Laguna y condesa de Montalvo.

En el titulo de marqués del Villar á fa-vor de doña Maria del Carmen Caballero y Saavedra.

En el de marqués de San Gil á favor de D. Fernando Alcon y Saenz de Tejada. En el de marqués de Ordono á favor de D. Luis Fontes y Aleman.

En el de duque de Arcos a favor de don José Ambrosio Brunetti y Gayoso. En el de marques de Torres Cabrera a D. Miguel Torres González de la Laguna. En el de conde del Aguila a D. Francisco Ignacio de Aguilar y Villavicencio. En el de marques de Someruelos a don

Salvador Muro y Colmenares. En el de marqués del Valle de la Paloma a doña Maria de la Visitación Mencia de Collado y del Alcazar.

En el de marqués de Monreal, con grandeza de España, y de marqués de Santia-go a favor de D. Manuel Bernaldo de Quiros y Arenas, marques de Cimala. En el de conde de Polentinos a favor de D. Aureliano de Colmenares y Orgaz.

Se ha concedido real licencia: A dona Maria del Carmen Azpiroz y Carrion, hija de los condes de Alpuente, con D. Manuel González Longoria. A D. Mariano Gual de Togores, conde de Ayamans, con doña Maria Caro y

A D. Bernardino Fernando de Velasco y Balfet, duque de Frias, conde de Haro, con Mary Boleyn Knowles.

A D. Joaquin Cabeza de Vaca y Fernandez de Velasco, conde de Catres, con doña María del Pilar Santos Suárez y Javat, hija de los marqueses de Monteagudo.

A D. José Luis Retortillo y de León, hijo de los marqueses de Retortillo, con doña Gertrudis López Valdemoro.

A consecuencia de las últimas oposiciones verificadas para ingreso en el cuergo de abogados del Estado, han obtenido plaza de aspirantes los siguientes opositores:

D. Julio Alonso Cuevillas, Francisco Rico Pérez, José Menéndez Casanova, Alfredo Sanchez Moyano, Ramon Castillo García, Luis Vives y Vilá, Baldomero Gabriel y Galan, Ramon Menendez de Luarca, Eduardo de Mendoza y Castaño, Manuel Cabanillas y Arrazola, Julio Vazquez Martinez, Francisco González de la Riva, Robustiano González Bocos, Marcelino Herrero y Herrera, Joaquin Souto y Cuero, Antonio Santisteban Conejo, Nicolas Martinez Serrano, Manuel Rovi-

na y Muñoz, Ildefonso Diez Gomez, Emilio Ucelay y Cardona, José Maria Davila de Avalos, Fernando Garcia de Quevedo, Antero Enciso y Mena, Eduardo Elio y Elio, Francisco Javier Catello y Lapie-dra, Andrés Roldan González Figueroa, José Freire Marquina, Mariano Molina Arauco, José Maria Solano, Juan Alvarez Jurado, José Gregorio de la Camara, Francisco Martínez Calvet, Francisco Meruendano y Manuel Cossio y Gomez Acevo.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 20

Fondos públicos	Del 18	Del 20
Denda perpetua al 4 010 interior. Idem. id. pequeños	72 -10 72-60	72-05 73-20
Idem id. fin corriente	72-25	72-25
Idem id. fin próximo Nuevas series G. y H	72-40	72-40
Dauda perp 4 010 ext. (1891)	75-60	75-50
Idem id. pequeños (1891)	75-85	75-60
Nuevas series G. y H. (1891)	00-00	76-00
Deuda amortizable al 4 010	80-70	80-00 80-45
Idem id. pequeños	105-20	105-00
Idem 1890, núms. 1 al 340.000.	97-30	97-20
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 010	00-00	95-25
Idem al 4 0:0	00-00	377-25
Acciones del Banco de España	377-50 109-00	109-00
Cambios	100-00	200-00
Lendres á 90 días fecha	00-00	00-00
Paris, ocho dias vista	00-00	00-00
Berlin, ocho dias vista	00-00	00-00
	SEPTION THE	ALUDA JA
TOTAL	TID C A MITT	TC

IMPRESIONES BURSATILES Por no haber negocio en Bolsa, hoy ni

aun se cotizan los francos. Los especuladores, como carecen en su 1 mayoria de iniciativa, no se atreven á contratar, por faltar telegramas del ex- l'taba entre los manifestantes! tranjero y Barcelona, con motivo de la huelga que dicen hay en la Central de telegrafos.

A LAS TRES Y MEDIA Acciones del Banco, 377-25. Amortizable, 80-00. Exterior, 75-60. Interior contado, 72-10. Idem liquidación, 00-00. Idem fin de mes, 72-20. ldem fin próximo, 00-00.

Cubas, 1886, 105-10 Idem, 1890, 93-00. Tabacos, 109-00. Cheques, Paris, 00-00.

Idem Londres, 00-00.

NOTA SATIRICA DEL DIA

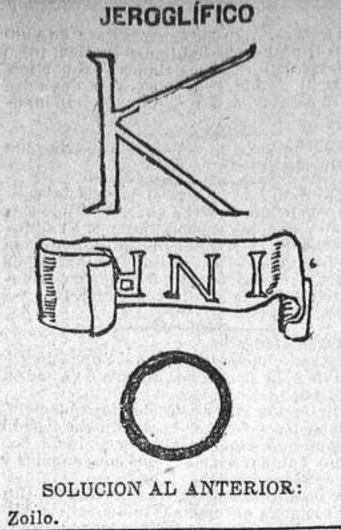


UN COLMO EN LA HUELGA -Y usted, si no es obrero, spor qué es--Yo también pido ocho horas de trabajo. Soy el ejecutor de la justicia.

CHARADA

Tercera vale uno: segunda-prima ciento, y encuentranse las todo al paso del aliento.

Solución á la anterior: MONTE.



JOYAS CLASICAS

DE DON VENTURA RUIZ AGUILERA. ELEGIA

El angel de luz bendito que era mi vida y mi gloria tendiendo las blancas alas huyó de esta carcel honda. [Ay! por eso, desde entonces ven los ojos que le lloran mas claridad en el cielo, en esta carcel más sombra.

II

Debajo de mis balcones parábase el saboyano; ella, la música oyendo, danzaba al sonido mágico y yo de gozo temblaba como la hoja en el arbol. Debajo de mis balcones hoy se paró el saboyano;

levantar le vi los ojos una, dos, tres veces, cuatro ... IY una, dos, tres, cuatro veces, sin esperanza bajarlos! No mires a mis balcones. Por que miras, saboyano. si ya no ha de salir ella

a este balcon solitario. para echarte la limosna bendecida por su labio?... No mires a estos balcones, y si vuelves, saboyano. la voz del organo apaga. y pasa, por Dios, callando, pues yo no sé lo que tiene,

jay! que no puedo escucharlo. ESPECTACULOS PARA EL DIA 21

PRINCIPE ALFONSO. - 8 314. - Folies Bergeres.—Trafalgar.—(Segundo acto de la mis-ma.)—El chaleco blanco.

APOLO.-9.-Las campanadas.-La leyenda del menje.—Luces y sombras.—La revista.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9. — Primer concierto de la temporada, por la Sociedad de Conciertos de Madrid.

-Montaña rusa todos los días, desde las oche de la mañana á las doce y de tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

TIVOLI.—8 3[4.—Las doce y media y sereno.

—Retolondron.—El cabo Baqueta.—La venta

del Hambre. RECOLETOS .- 9 .- El señor Luis el Tumbon. ó despacho de huevos frescos.-El mundo comedia es, ò el baile de Luis Alonso.-El mona-

guillo.—El paso de Judas. CIRCO DE PARISH.—9.—Soirée fashionable. Programa especial y de gran gala.—Segunda presentación de mister William, el hombre de la garganta mágica. Debut de la renombrada

familia Whteley. La pantomima acrobatica y de espectáculo «Los albañiles». CIRCO DE COLON .- 9 .- Grande y variada función, en la que tomarán parte los principales

artistas de la compañía. Estreno del grandioso drama en tres actos, dividido en 12 cuadros, titulado «Mazzeppa». Entrada general, 50 centimos. SALON EXPRESS (Carrera de San Jeronte

mo, 7 y 9).-Viajes á 25 centimos, desde las 41 de la mañana. Entrada, dos rs.; niños y militares, uno. PANORAMA IMPERIAL (Carretas, 27 y 29) -De cinco de la tarde á doce de la noche. -Se-

rie 38 .- América. Primer ciclo: Los Estados TEATRO GUIGNOL (plaza de Ramales, frente á la de Oriente.)-Grandes funciones todos los dias, desde las cinco de la tarde. EL EDEN .- Teatro de fantoches .- (Glorieta

de Bilbao.)-Funciones todos los dias desde las cinco de la tarde.

XI ANIVERSARIO

LA SEÑORA DONA FELICIANA ALVAREZ Y MARTÍNEZ

falleció en Brieva (Logroño) el 21 de junio de 1881. Todas las misas que se celebren el 21 del ac-tual en la parroquia de Santa Cruz (Concepción Jeronima) por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha

Su hermana D. Micaela Alvarez, hermanos politicos, su tio D. Prudencio Alvarez, sobrinos productiones de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya del companya de la companya de la companya del companya del companya de la companya del companya y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.



EL SEÑOR

FRANCISCO BERMUDEZ DE CASTRO

Y MOSQUERA

CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

FALLECIO EL DIA 12 DE JUNIO DE 1892

Todas las misas que se celebren el fiesto en la notaría todos los dias de diez á cuatro. miércoles 22 en la parroquia de San Los síndicos y clasificadores Miguel (vulgo Vallecas), y el jueves del gremio de expendedores de leñas y carbones al pormenor, invitan á sus agremiados pasen á ver sus cuotas el día 27 del corriente, de 2 á 6 de la tarde, y celebrar juicio de agravios el 28, de 3 á 6 de la misma en la calle del Espejo, núm. 6, 1.º izqda.

Sus hijos y familia rue-

gan á sus amigos le encomienden á Dios.



LA EXCHA. SENORA

OÑA MARÍA DEL PILAR DE UDAETA Y FERRO viuda del Exemo. Sr. General de brigada del cuerpo de Ingenieros D. Juan Sánchez Sandino y Medina, das á la francesa. Fuencarral, 22 y DOÑA MARÍA DEL PILAR DE UDAETA Y FERRO ha fallecido el día 19 de junio de 1892, à las once y

R. I. P. Sus hijos D. Ana y D. Juan, sobrina, primos, demás breros de mañana; parientes y testamentarios, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir à la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21 del corriente, à las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Arenal, 22 duplicado, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. - Se supuca el cocne.



SEGUNDO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA

DONA JACOBA OLIVER Y RUBIO falleció el 21 de junio de 1890. R. I. P.

Su esposo el Exemo. Sr. General D. Miguel Correa sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos politicos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden à Dios.

Todas las misas que se celebren el 21 del corriente en las parroquias de San Martín y San José se aplica-rán por el descanso de su alma. El Exemo. Sr. Cardenal arzobispo de Tofedo y el excelentisimo señor obispo de Calchorra han concedido, e respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia por cada acto piados, que se aplique por el alma de la finada.

DOÑA AGUEDA ELIAS Y GARCIA viuda de Blanco, falleció en esta corte el 14 del corriente

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la igle-sia de San Ignacio el martes 21 y miércoles martes 21 y miércoles 22. por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hija D." Cecília. nieto, hijo político dor Francisco Fontes, her manos, hermanos po-líticos, sobrinos y de mas parientes, ruegan 📓 á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios

cedentes de testamentaria se venden en pública y voluntaria subasta, que se celebrara en la notaria de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, 2 duplicado, el dia 30 del corriente, a las once de la mañana, tres casas situadas en Madrid, cuyos an-tecedentes estarán de mani-

AMA PARA CASA DE LOS PA-dres. Calle de San Andrés, 26. CIE VENDE COCHE AMERICA-Ona, con toldo, para campo, en 4500 rs. Jardinera brec-Binder, en 3500; coche para domar ó pasear caballos, 1500; hay otros varios co-ches. Alfonso X, núm. 5.

FAJAS VENTRALES

A 70 reales sompara viaje y playa, elegantes TOCAS y SOMBREROS de paja fantasía, desde 90 reales. - Mad. PER-NETTE, Barquillo, 27, bajo.

VENTA VOLUNTARIA de 176400 piés de terreno en la Prosperidad, bajo el tipo de 10 cén-timos pié. El acto tendrá lugar el 25 del actual, á las once de la mahana, en la notaria del Sr. Pastor, Carmen, 16, 2.°, donde pueden verse los títulos, plano y condiciones,

TAJILLA: GRANDES SURTItas en ade'ante; copas cristal para

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SENOR

D. DIEGO COLON DE TOLEDO

Y RUIZ DE VILLAFRANCA FALLECIO EL 21 DE JUNIO DE 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en las iglesias de San Marcos, San Ginés, San Antonio de los Portugueses, la Encarnación y San Miguel (Vallecas), por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid-Alcala, han concedido, respectivamente, ciento y cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles de ambos sexos. por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. Mme. Veuve Rousin, Kiosque 44, boulevard Montmartre Mme. Michel, id. 131, id. des Capucines. Mme. Busquet, id. 16, id. id. id. Mme. Lemaitre, id. 34, id. des Italiens. Mme. Cerbeland, id. 28, id. id. id. Mme. Veuve Drillien, id. 46, id. Montmartre. Mme. Schneider, id. 50, id. id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. María Raysse, rue Alsace-Lorraine, 59. Biblioteca de la Estación. Mr. Victor Benquet, Librairie. Larrin, Libraire. AGUAS BUENAS

Librairie Nouvelle, Place de la Comédie. J. Dematteo, 39, Old Campton Street, Soho. D. Langerome, 18, Wardour Street. M. Ilges, Buchhaudler Passage. A. Freibourg, Jerusalemerstrasse, Ur 7. T. García, rue de la Bastille, 20. R. Orive, Bodega Española

Granular Meures cente - Franco di reales Eura las afecciones del Estioninago. Plana del mael 16 y males farmicias

D. Luis González.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

2.841

2.865

2.891

2.528 2.890

2.480

2.507

GIBRALTAR....

tas en ade'ante; copas cristal para agua, 5 pesetas docena; copas para vino, 4 id.; para licer, 3. Botellas, fonda de D. Jose Santos, en la que encontrarán un esmerado trato, ecotaras, jicaras, juegos de café, lavabos, objetos de capricho para regalo y demás géneros; todo más barato y demás géneros; todo más barato y demás géneros; todo más barato rela, Palafox, 16, principal.

A los que tengan necesidad de tomar estas aguas se recomienda la fonda de D. Jose Santos, en la que encontrarán un esmerado trato, ecoditimos modelos en sombreros de París á precios muy económicos.

MARIA, Barquillo, 22, 1.º derecha.

EÑORA SOLA, DE BUENAS condiciones, desea acompañar á y demas generos; todo mas harato que en liquidaciones y realizaciones, desca acompañar á liquidaciones y realizaciones, desca acompañar á liquidaciones, desca acompa

3.153

3.156

3.487

3.496

3.197

A LAS SENORAS

5.296

5.300

5.301

5.694

5.716

5.747

8.756

PREMIADOS CON

4.935

4.954

4.974

4.985

CASA DE VENTA

La de Madrid calle de San Vicente Alta, n.º 25, en subasta el día 23 del corriente mes, á las
once de la mañana, en la notaria de
D. Jo é García Lastra, Cruz, 5,
donde se hallan de manifiesto los
títules y pliago de condiciones de 10 títulos y pliego de condiciones de 10 á 2 los días no festivos.

MANTAS DE CAMA Y VIAJE colchas de todos precios Imacen Montera, 30.

Arroba. Son fines y filtados, de Andalucia, por el propio cosechero. Se vende al peso y se sirve a domicilio.

17, VALVERDE, 17.

PESETAS

7.888

tarca de fábrica

GOMBAULT Exigir a marca y el nombre GOMBAULT

CUBIERTOS Y ARTICULOS DE MESA METAL EXTRA-BLANCO

PULIDO

DE F. CHÉRON y Cia, en Paris
UNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLEROS CASA FUNDADA en 1826 ARTICULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETG SE VENDEN en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.



VICENTE MONTANO Y MENENDEZ faileció el dia 21 de diciembre de 1891.

RIP. Su desconsolada viuda D." María Petra Ugarte; sus nijas, su madre, bermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle à Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia del Caballero de Gracia y la de las religiosas Maravillas (paseo del Obelisco), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como la misa de once que se celebre todos los domingos en la última citada iglesia.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 días de indulgencia á todos los fieles diocesanos, por cada misa que oyeren por el alma de dicho señor.

ASTURIAS

BANOS DE BORINES

Aguas bicarbonatadas-sódicas sulfhidricas.

Esta afortunada región de España cuenta con un establecimiento de esta clase, montado con todos los adelantos modernos, tanto por lo que se refiere a la instalación hidroterápica, que contiene todos los aparatos que exigen la mejor aplicación de sus aguas, cuanto en lo concerniente al servicio de fonda y hospedaje, tan esmerado como en los mejores de España.

Besta afortunada región de España cuenta con un establecimiento de esta clase, montado con todos los adelantos modernos, tanto por lo que se refiere a la instalación hidroterápica, que contiene todos aparatos P. Ramón llevan el nombre de su Autor.

MONROY DENTISTA.

MONROY DENTISTA.

MONROY Corredera de Same Pablo, 21. contiguo al teatro Lara.

Este es el ya conocido y acreditado BALNEA-RIO DE BORINES, cuyas aguas bicarbonatadas-sódicas sulfhidricas son tan eficaces en las enfer-casa. Aduana, 19, portería. medades de la piet, en las del estomago y en las D SALA Y ALCOBAS, BUENA arenillas y cálculos pequeños de los riñones é hi- L. asistencia. Luna, 8, pral

arenillas y calculos pequeños de los riñones é higado.

El viaje se hace yendo á Oviedo, y desde este punto, por cómodo y elegante ferrocarril, á Infiesto, que dista 10 kilómetros del balneario: estos 10 kilómetros se recorren en cuarenta minutos por los carruajes del establecimiento, que esperan en Infiesto la llegada de los trenes, por hermosa carretera, que constituye delicioso paseo.

Hay coches para paseos y excursiones, entre las que merecen especial mención las que pueden hacerse á Covadonga, La Cueva (Infiesto) y Villaviciosa, y se puede ir por ferrocarril á Oviedo, Gijón y Avilés.

L. asistencia. Luna, 8, pral CE VENDE ESPACIOSO HOTEL.

Diarrio de Salamanca. Razón, San Nicolás, 11, pral. deha., de 9 á 11.

PEINADORA. — SAN ANDRES, núm. 29, pral. deha.

A LMONEDA. JARRONES, CAMBRA — A LMONEDA: GRAN MOBILIA — A rio: hay piano. Sordo, 27, bajo.

MONTERA, 10, 2.º IZQUIERDA — Monte de 3 á 3 de pesetas. Hay gran salón con alcoba pesetas. Hay gran salón con alcoba.

Temporada oficial, de 15 de junio al 15 de setiembre Patocha, 8, abaniquería.

nosa enfermedad cuantes ninosa enfermedad cuantes nino más fácil la expectoracion y que los ataques disminuyen, la calle de la Victoria. En el misma local darán razón.

Por mayor, Srez. Garcia, Ortiz y Hernandez.

DE LA PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPAL.

Unica casa que dá percales á reak batistas á 2; satenes y lanas á 3.
granadinas seda á 5 id.; lana á 3: traje caballero á 70; fulures á 4: gros
y surah á 8; paños Lyon á 16; abanicos á 3; Champagne a 10. á infinidad de artículos de perfumeria, puntillas, muebles, alhajas y alfombras,
50 por 100 más barato que nadie.—ISIDORO GARCIA.

HOTEL AMUEBLADO Se alquita en Pozuelo de Alarcón. titulado Quinta de las Mercedes tro. ntiguo almacen de aguardien-para el i ereso en la Academia gentes. 6. Barri nuevo. 6. Razón, Mesón de Paredes, 24, 1.º

SOMBRERON ULTIMOS MOdelos para señopara y niños, de 3 4 60 po etas. RODRIGUEZ, plaza del Angel. 6.

BAULES Y M

8.483

8.505

PARA FRUTAS A LMUNEDA MOBILIARIO CA- del mismo texto. Estas obras, de A EQUILA TIENDAS NUEVAS.

VENTA CASA EN 45000 DUventilados, lujo, retretes, agua, 13
y 14 duros. Isabel la Católica, 31.

CORELES EN 25000 nuevas, y lujo, retretes, agua, 13
de 4 4 6, solamente y sin corredo.

Jedo en la librationo, 2, y en 70ledo en la librationo, 2, y en 70-TE VENDEN TRES JACAS DE

9.677

INVENTADOS) POR D.PEDRO RAMON PRIVILEGIOS CON DOS REALES (REAL ACADEMIA

evitar y reducir el volumen de vientre y curar les padecimien-tos crónicos del estómago, in-testinos y matriz; con el uso de dicho recogevientres, se

Linen y limpian à nuevo los cortinones de tul , trajes blancos y enca-jes, á precios moderados. Alcalá, 6. DARA MÁLAGA, SE NECESITA L'institutriz inglesa y católica, que

CIORDERO CHULETAS Y PIER-Una, 3 rs.; espaldilla y aguja, 69 cents.; vaca sin hueso, peseta; id. el gida, 1.10. Espíritu Santo, 13.

9.670 | 10.492 | 10.896 | 11.345 | 11.808 | 9.673 | 10 mil | 10.502 | 10.898 | 11.366 | 11.839

10.523

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 20 de junio de 1892.

Pesetas	Núms.	Poblaciones
800.000	6.200	Madrid.
280.000	5.864	Idem.
428.000	1.508	Malaga.
40.000	3.577	Barcelona.
40,000	6.398	Reus.
40.000	4.668	Madrid.
	Co	n 30.000
11.863	6.222	3.721 11.455 3.802
	C	on 10.000
.637 7.1	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF	

1.953 6.674 8.230 El siguiente sorteose celebrara el dia 30.

2009 Ministerio de/Cultura

Cent.

983 991 1.290 429 1.698 2 mil 1.291 1.716 1,299 1.768 1.773 1.781 1.792 1.310 1.808 1.844 1.885 1.427 1.203

1.227

2.026 2.044 2.091 2.124 2.174 2.178 2.233 2,235 2.267 2.270

2.456 2.457 1,862 1.620

2.950 2.708 2.963 2.729 2.750 2.755 2.757 3.028 2.422 2.799

2.597 2.608 2.686 2.697 2.910 2.912 $\frac{3.676}{3.719}$ 3.947 3.208 4.376 8,224 8.962 3.735 4.377 3.2283.736 4.391 3,276 3.742 4 mil 3.350 3.758 4.001 3.375 3.788 3.791 3.392 3.416 3.421 4.746 3.829

3.566

3 581

3.390

3.642

3.669

8.898

3,905

3.912

3.925

3.927

5.197 5.215 5.898 5.227 8.631

4.259

4.330

4,339

4.347

4.359

6.980 6.204 6,599 6.752 6.780 6.231 6.242 6.832 7.063 6.351 7.065 8.984 6.869 7.071 5.992 6.881 6.872

1500

6.407

6.423

8.309 8.511 7.734 8.047 8.570 7.2828.092 8.572 7.2878.603 8.103 8.675 8.676 8.686 7.350 8.205 8.716 8.217 8.745 8.763 7.901 8.276 8.785 7.498 8.299 7.905 8.790 7.944 8.340 7.511 7.528 7 996 8.384 8.835

7.604 8 mil.

8.919 8.929 9.392 8.654 9 mil. 9.018 9.032 9.032 9 525 9.086 9.873 9.098 9.582 9,103 9.888 9.640

8.879

8.885

8.900

9.191 9.687 10.006 10.539 11 mil 11.427 11.899 9.693 10.007 10.572 9.708 10.070 10.593 11.001 11.462 9.717 10.071 10.640 11.057 11.481 9.723 10.106 10.641 11.075 11.814 8.904 9.731 10.112 10.636 11.078 11.517 9.766 10,125 10.671 11.105 11.518 9.770 10.128 10.681 11.117 11.520 9.793 10.474 10.734 11.419 11.584 9.799 10.239 11.739 11.140 11.631 9.828 10.274 10.743 11.149 11.634 9.873 | 10.302 | 10.747 | 11.155 | 11.651 9.934 10.345 10.766 11.199 11.688 9.936 10.408 10.773 11.226 11.895 9.939 10.417 10.796 11.237 11.738 9.942 10.439 10.799 11.288 11.786 0.989 10.472 10.889 11.273 11.708